LA NACION

Año V —Núm. 1272 | Buenos Aires, Jueves 7 de Mayo de 1874. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 7—ss. Benedicto papa y Estanislao ob. y mr.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.° de Febrero por el partido Nacionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República elejidos el 12 de Abril por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
Anacarsis Lanús	Juan G. Peña
José de Lavalle	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandes
Hortensio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
Lino Lagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Escrutinio de la eleccion en la Ciudad

Mayorias.

	Mitre	Alsina
Catedral al Norte	251	
Catedral al Sud	151	
San Telmo	197	
Monserrat	16	
San Miguel	63	
San Nicolás	69	
Socorro	5	
San Juan Evanjelista	80	
San Cristóbal	9	
Santa Lucia	168	
Piedad		32
Concepcion		228
Pilar		1
Balvanera (nula y protestada)		675
	1009	936

Noticias de la campaña

Hé aquí el escrutinio de la eleccion de los partidos de campaña:

CAMPAÑA	MITRE	ALSINA	Mayoria Mitre	Mayoria Alsina
Arrecifes	202	271	—	69
Bragado	281	319	—	38
Cañuelas	260	—	260	—
Cármen de Areco	94	122	—	28
Chascomús	226	180	46	—
Chivilcoy	579	201	378	—
Juarez	291	—	291	—
Las Conchas	80	87	—	7
Las Heras	57	102	—	45
Lobos	72	—	72	—
Lomas de Zamora	49	34	15	—
Magdalena	354	24	330	—
Mercedes	191	244	—	53
Moreno	69	—	69	—
Moron	20	113	—	93
Navarro	431	—	431	—
Pergamino	811	—	811	—
Pila	366	—	366	—
Pilar	93	103	—	10
Ranchos	202	55	147	—
San Andrés de Giles	234	—	234	—
San Fernando	85	79	6	—
San José de Flores	114	120	—	6
San Nicolás de los Arroyos	422	462	—	40
San Pedro	307	21	286	—
Villa de Lujan	34	109	—	75
Barracas al Sud, mayoria	—	—	32	—
San Isidro Id	—	—	15	—
Salto Id	—	—	140	—
Quilmes Id	—	—	32	—
Matanzas	114	6	108	—
Las Flores, mayoria	—	—	51	—
Zárate	—	—	34	—
Exaltacion de la Cruz	—	—	—	22
Belgrano	—	—	—	32
Ensenada	—	—	—	38
Rojas	—	—	—	33
San Vicente	—	—	—	74
Dolores	115	62	53	—
Merlo	7	105	—	98
Monsalvo	436	—	436	—
Vecino	339	—	339	—
Rauch	40	60	—	20
Azul	—	—	136	—
Baradero	—	—	116	—
Castelly	—	—	85	—
Junin	50	72	—	22
Lincoln	75	—	75	—
Monte	—	—	—	11
Ramallo	203	61	145	—
Saladillo	134	211	—	77
San Martin (no hubo elec'n)	—	—	—	—
25 de Mayo	268	307	—	39
Balcarce	59	—	59	—
Mar Chiquita	79	—	79	—
Tuyú	661	—	661	—
Tandil	206	22	184	—
Tapalqué	86	—	86	—
General Alvear	27	69	—	42
Loberia	—	—	293	—
Tres Arroyos	—	—	49	—
Tordillo	—	—	97	—
Ajó	—	—	72	—
9 de Julio	—	—	122	—
Chacabuco	—	—	227	—
Ayacucho	32	120	—	88
San Antonio de Areco	77	59	18	
Bahia Blanca, mayoria			24	
Necochea	No hubo			
Patagones, mayoria			55	
Totales			7617	1013

Mayoria líquida á favor de la candidatura Mitre: **6,604 votos.**

EDUARDO COSTA
Presidente

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia Justino Obligado.
Secretarios

Triunfo definitivo del partido Nacionalista

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTION ELECTORAL

Santiago del Estero

Santiago, Abril 18 de 1874.
Al Redactor del "Progreso" D. Ramon Gil Navarro.
Elecciones en esta provincia favorables á la candidatura Mitre.
Igual resultado en la Rioja y las tres provincias de Cuyo, á mas de Buenos Aires.
Catamarca estará tambien con nosotros.
El triunfo esta asegurado.
Mil felicitaciones á los amigos del General Mitre.
ANTONINO TABOADA.

Santiago, Abril 18 á las 9 20 m.
Recibido el 20 á las 2 y 50 m.
Al Dr. COSTA:
Lo felicito por el triunfo del partido nacionalista. Mayoria de votos asegurada proclama al General Mitre futuro Presidente de la República.
ANTONINO TABOADA.

—

Santiago, Abril 17—1. 5 p. m.
Sr. D. E. COSTA.
Grandes felicitaciones por triunfo Mendoza. Avise resultado de Corrientes. Aquí cada dia mayor entusiasmo entre amigos. Indudable nuestro triunfo en Catamarca.
Amancio Gonzalez Duran.
Diputado al Congreso.

—

Santiago 21 de Abril de 1874.
Sr. Dr. D. Eduardo Costa.
Despacho recomendado.
Hace dias hize un telégrama anunciándole el resultado de las elecciones en esta parte de la República y felicitándolo por el completo éxito que alcanzará el partido nacionalista el doce de Junio.
Sírvase decirme si recibió mi despacho, y reciba nuevamente mil felicitaciones.
ANTONINO TABOADA.

—

Catamarca

Santiago, Abril 15
A. EDUARDO COSTA
Anoche llegué de Catamarca. Triunfo completo—no tengan ustedes cuidado obra coronada—Salud.
Amancio Gonzalez Duran
Diputado al Congreso.

—

San Juan

San Juan, Abril 15, á las 6 y 15 p
Recibido el 16 á las 8 y 24 a. m.
A ADOLFO RAWSON.
Triunfó Mitre, en la mayor parte de los Departamentos. Tenemos inmensa mayoria.
Faltan los Registros de Jachal y Valle Fértil.
Allí el triunfo es tambien seguro.
Justo Castro.

—

La Rioja

Rioja, Abril 17 de 1874. 9 p. m.
(Recibido el 23.)
Al Dr. Eduardo Costa.
Rioja á la altura de sus antecedentes. No crea en triunfos de avellanedistas aquí. Felicitaciones.
NATAL LUNA.

—

Rioja, Abril 16—11, 30 a. m.
AL Dr. EDUARDO COSTA.
Despacho recomendado.
Recibí su telégrama del 13. La candidatura Mitre ha triunfado en toda la Provincia. Salud.
NATAL LUNA.

—

San Luis

San Luis, Abril 12, 6. 20.
Recibido, Abril 13.
A EDUARDO COSTA.
Acabamos de obtener un triunfo espléndido en esta capital.
Lo obtendremos igual en toda la provincia.
Eleccion tranquila.
Candidatura Avellaneda solo ha obtenido en la capital 92 votos.
Mitre trecientos ochenta y dos.
Mil felicitaciones á nombre del Club Constitucional de San Luis.
Rufino Lucero y Sosa

—

San Luis, Abril 18—1 30 p. m.
A EDUARDO COSTA.
La mayoria de votos en la provincia es nuestra sin disputa—Felicitaciones.
W. Paunero.

—

Rosario, Abril 17—9 a. m.
A EDUARDO COSTA.
Triunfó Mitre en toda la Provincia de San Luis luchando contra ejército Nacional diseminado en todos los departamentos.
Los puntanos se mostraron dignos y bravos.
Felicitaciones.
C. Echeverria.

—

Mendoza

Mendoza, Abril 16—3, 55 p m.
AL Dr. COSTA.
Los avellanedistas preparan toda clase de fraudes.
Confirmo que el triunfo es nuestro
NICANOR LARRAIN.

—

Resultado en la República

Buenos Aires	54 vostos
San Juan	10 «
Rioja	8 «
San Luis	10 «
Mendoza	10 «
Catamarca	12 «
Santiago	18 «
Total	122

La mayoria necesaria para ser elegido Presidente, es de 115 votos.

La candidatura Mitre tiene, pues, asegurados siete votos mas de los necesarios.

Planes modificados

Cuando tuvieron lugar las elecciones del primero de Febrero, el candidato oficial telegrafió á todos los agentes del gobierno en las provincias que el partido de accion habia triunfado en Buenos Aires.

La falsedad de la noticia, aun ante la conciencia de los mismos que la propalaban era notoria.

Los órganos del partido de accion se habian reconocido vencidos, refujiándose en el triunfo *moral* cuya moralidad era tambien notoria.

Pero, cuando tuvieron lugar las falsificaciones escandalosas que se perpetraron despues de terminado el acto electoral, rompiendo el sello de los rejistros y poniendo en su lugar otros falsos, ya empezaron á darse los humos de vencedores, humos que produjeron el vértigo cuando la junta escrutadora resolvió que su mision se limitaba á contar votos, fuesen verdaderos ó falsos.

En todo este aparato no se descubria hasta entonces el verdadero propósito.

Pero, á medida que va avanzando el tiempo, á medida en que se acerca el momento de resolver sobre las elecciones, los planes se van poniendo en claro y los mismos que los ocultaron se encargan de sacarlos á luz.

Cuando el Congreso está en vísperas de tomar en consideracion las actas electorales de Buenos Aires ¿cuál es la voz que se levanta entre los falsos vencedores de Febrero?

Ellos no han presentado ó han retardado hasta el último momento, la presentacion de sus díplomas.

Ellos no hablan ya de triunfos.

No piensan en que pueda prevalecer la falsificacion y sancionarse por el Congreso, contra los verdaderos díplomas, papeles falsos.

No piden que esos diplomas se anulen.

Todo su plan actual consiste en hacer propaganda para que se anulen no ya los fraudes, sino las elecciones verdaderas.

No puede darse una confesion mas elocuente y estrepitosa de la derrota.

Fíjese el pais, fíjese el Congreso en la significacion evidente de esta actitud.

Decir que se anulen las elecciones, por los mismos que presentan los díplomas espedidos por la junta, es declarar los órganos del partido de accion que son ciertos los crímenes que se le han imputado.

Si los díplomas espedidos al partido de accion son lejítimos, ¿por qué han de anularse?

Si se anulan es porque se acordaron bajo la base de actas falsificadas.

Y como los diarios de accion son los que piden ahora que los díplomas se anulen, es evidente que declaran que su partido ha falsificado actas y registros, conviniendo en que el Congreso Argentino no debe legalizar un crímen tan enorme.

Es cierto que los diarios de accion piden tambien que se anule la eleccion verdadera, porque hay fraude por ambas partes; pero esto no tiene fuerza ninguna.

El testimonio de los hombres de accion contra sus adversarios es tachable. Es claro que, dados sus antecedentes y hábitos, ellos no han de confesar que han sido vencidos, no han de convenir que están en inmensa minoria, no han de proclamar el triunfo de sus contrarios.

Su testimonio no vale, pues, para nosotros, por que es parcial, con toda la vehemencia de la pasion.

Pero donde su testimonio vale, donde no puede suponerse parcial en contra del que lo presenta: donde es irrecusable porque importa la confesion del mismo reo, es cuando se levanta para declarar implícitamente que los díplomas que presenta el partido de accion son viciados por su orígen nulo y falso, desde que se pide su anulacion por los mismos á quienes favorecen.

Esto es lo que nos muestra la lógica y el testimonio del partido culpable en la falsificacion de las elecciones de Febrero.

El informe de la junta se ha encargado de mostrar lo que valen esos díplomas cuya anulacion está pidiendo el mismo partido cuyo triunfo suponen.

Nuestra mayoria es una falsificacion, dicen los partidarios que piden la anulacion total de las elecciones de Febrero.

¿Qué dice la junta?

La junta dice al Congreso: esos díplomas son nulos.

En esto no inventamos.

La junta declara que las votaciones que constituyen la mayoría imaginaria son nulas ó falsificadas; declarando al mismo tiempo que, bajo la inteligencia que ha dado á la ley, ha procedido á computar todos los registros tanto los auténticos, como los que resultan falsos, segun su misma esposicion.

La junta procede como un corredor que dijera á su cliente: envío á vd. cien mil duros en oro en que tal persona le compra su propiedad y ciento cincuenta mil en billetes falsos, que tal otra le propone por la misma: elija vd. segun su buen criterio.

La junta dice: tales diputados tienen diez mil votos y tales otros doce mil; pero la mitad de estos últimos son falsificados: decida el Congreso quien tiene mayoría.

Los díplomas fraguados por los hombres de accion quedan pues condenados.

Por el partido contrario, que ha hecho constar las falsificaciones ante la justicia.

Por la junta escrutadora que los destruye por su base, destruyendo la mayoría falsificada en que se fundan.

Los mismos diarios de accion que al pedir que se anulen las elecciones, confiesan que los díplomas que presentan sus amigos son insanablemente nulos, por ser fraguados los votos que suponen.

Los díplomas de los diputados alsinistas están pues definitivamente muertos y enterrados.

¿Pero es esto una novedad para alguien?

No: no lo es ni aun para el mismo partido que se pretendería perjudicado con ella.

El partido de accion jamás pensó que el Congreso aprobaría sus díplomas.

Su plan fué otro y ni ellos mismos lo han ocultado: por el contrario, alguno de sus órganos lo reveló con el mayor aplomo, dándose con ello una muestra de su propio ingenio.

Ellos creian que consiguiendo de la junta la espedicion de los díplomas, aun bajo la base de actas y votaciones falsas, estaba conseguido todo; aun cuando la misma junta escrutadora informe al Congreso que su mision se habia reducido á contar materialmente los votos, pero que iba á declarar cuales eran los votos falsos.

Ese órgano espresó públicamente cual era el objeto que se proponian con ese proceder.

Ese objeto puede reducirse á dos palabras: QUE BUENOS AIRES NO ESTÁ REPRESENTADO EN EL CONGRESO HASTA DESPUES DE LA ELECCION DE PRESIDENTE.

Los diputados electos (en virtud de actas falsas,) decia ese órgano *no presentarán* sus díplomas al Congreso.

Entonces, como los diputados verdaderos no tienen díplomas, porque la junta al contar los votos, ha contado los falsos, resulta que no habrá materia de discusion y que Buenos Aires se quedará por ahora sin Diputados.

Los que esto decian desafiaban á que se impugnase su demostracion matemática.

Los verdaderos diputados han dirigido una manifestacion al Congreso y nadie cree que el Congreso á poner una piedra encima de las elecciones de Buenos Aires.

Los señores que tenian díplomas de la junta, á mérito de registros que la junta misma declara falsos, se apresuran á presentar esos diplomas, porque ha resultado que el Congreso no era lo que se creia y porque la cuestion se hace inequivable y no puede tener la solucion *matemàtica* que se habia anunciado.

Conste sin embargo, que esos señores han guardo los díplomas quince dias y no los han presentado aun el 7 de Mayo, en presencia de la revelacion hecha por sus amigos de la prensa y segun la cual estaban comprometidos á retener sus díplomas para que no hubiese base de discusion y se quedara la provincia de Buenos Aires sin ser representada.

Por su parte, los diarios del partido de accion no hablan ya de triunfos, ni mencionan la retencion de díplomas, ni aspiran á que la cuestion quede encarpetada. El triunfo lo renuncian generosamente, la retencion de díplomas y la complicidad del Congreso no son posibles. Entonces, que se hagan nuevas elecciones, dentro de cuatro meses y que pase entretanto la eleccion de Presidente sin que Buenos Aires esté repesentado en la corporacion que va á decidir sobre la validez del díploma de los electores y acaso sobre la designacion del mismo presidente.

Se asume esta actitud para producir groseramente las apariencias de una transacion equitativa.

Los dos partidos dicen que han triunfado, los dos pretenden que se consagre su victoria: pues transemos no dándola á ninguno y ordenando nuevas elecciones.

Por nuestra parte no creemos que el Congreso pueda ser arrastrado jamás á este camino.

Preferible seria una iniquidad franca á la que se diese los honores de la equidad.

Creemos que es hacer un insulto al Congreso el suponerle capaz de imponer una transacion entre el voto legítimo del pueblo y el voto de los rejistros falsos, transacion que seria una victoria para los últimos y que constituiria una violacion de la verdad y de la ley.

Las razones son bien claras.

Desde que haya mas de dos tercios de las secciones electorales que hayan votado legalmente, no puede decirse que no ha habido eleccion, á menos que un acto de esta magnitud quiera anularse caprichosamente.

El fraude del bando alsinista está comprobado judicialmente, palmariamente y confesado por sus mismos autores en el hecho de pedir que se anule la eleccion.

¿Qué se alegaria para llegar á este resultado? ¿Qué hay votos nacionalistas objetables?

Pues objételos el Congreso y cualesquiera que sea su resolucion al respecto, ella no puede afectar el resultado que arroja la mayoria de los partidos no objetados que constituye la eleccion.

Si la eleccion se anulase por que el bando contrario ha hecho registros falsos, jamás tendriamos elecciones: los vencidos tendrian en su mano viciarlas agregándoles papeles falsos.

En este caso, como en todos, los documentos viciosos y falsos dañan al objeto que buscan, pero no pueden dañar á los documentos legítimos ni á los fines que estos tienen en vista, precisamente contra el fraude.

Esto es de equidad, de ley, de sentido comun. Pero ahí algo que es de buena política.

¿Se pretenderá por alguien nombrar presidente de la República escluyendo de toda representacion á la Provincia de Buenos Aires?

El patriotismo y el buen criterio del Congreso resolverán, mejor que nadie, esta cuestion.

Actualidad

—

«Anales Científicos Argentinos.»

Hemos recibido ayer la primera entrega de los *Anales Científicos Argentinos*, importante y utilísimo periódico que comienza á publicarse bajo la direccion de varias personas tan idóneas como empeñosas por la difusion de las luces en nuestro país, y en el cual colaborarán los hombres mas notables de la República en los diversos ramos que la ciencia abarca.

Hace días, complacíamonos en dar lugar preferente en nuestras columnas al programa de esta publicacion, llamando sobre ella la atencion de todos los hombres que aman el estudio y el progreso de nuestra civilizacion, abrigando la firme persuacion de que los *Anales* sabrian responder satisfactoriamente á los propósitos laudables que tienen en vista.

Al hablar así no nos habiamos equivocado.

La primera entrega que tenemos á la vista, confirmado en todo aquella presuncion, deja ver ya cual será la importancia y la utilidad del periódico.

Viene nutrida de materiales interesantes todos, sobre temas nuevos y de un beneficio pràctico para el país.

Los *Anales* tienen el mismo formato que la *Revista Argentina* y se publican por la conocida imprenta del señor Coni, Potosí 52, en una edicion correcta y esmerada.

El sumario de las materias que contiene la entrega primera, es el siguiente:

I. Al público.
II. Cementerios y paraderos prehistóricos de la Patagonia: MORENO.
III. Los saladeros de la Ensenada: PUIGGARI.
IV. La Apomorfina: P. N. A.
V. El Riachuelo y el cólera.
VI. Un Mineral nuevo.
VII. Movimiento científico europeo: P. R.
VIII. Trabajos astronómicos hechos en Córdoba.
IX Ensayos y noticias.

Sentimos no disponer del espacio necesario para trascribir algunos de esos curiosos trabajos, muy dignos de ser conocidos y estudiados.

De la seccion noticiosa trascribimos á continuacion algunos de los muchos sueltos de interés que contiene y que se refieren á asuntos ó hechos desconocidos.

Son los siguientes:

Descubrimiento de un fosil—En el Partido de Navarro, en campos de los Sres. Perez, sobre las orillas del rio Salado, ha sido descubierto un fosil de importancia, á algunas varas bajo del nivel del terreno.

Se hacia la escavacion de un pozo cuando se encontró el valioso objeto.

Segun los datos suministrados al Dr. Burmeister, Director del Museo Público de Buenos Aires, aquel fosil es un *Glyptodon*.

La concha tiena una circunferencia de dos varas próximamente.

Conferencias Científicas—En este mes comenzarán de nuevo en el Colegio Nacional de esta ciudad las conferencias públicas semanales y nocturnas.

Ellas serán dictadas por profesores especialistas bien conocidos ya del público.

La importancia de estas conferencias está arriba de toda recomendacion.

Si se agrega que ellas tienen lugar en un gran centro científico que dispone de los laboratorios y gabinetes de ciencias mas grandes de Sud América, se comprenderá cuán dignas de la asistencia pública son las conferencias que se van á iniciar.

Higiene pública—Los estudiantes de medicina que asisten á las conferencias que sobre este tema dá el Dr. D. Guillermo Rawson, piensan asociarse para costear la publicacion de los discursos del ilustrado catedrático.

Para realizar esta idea cuentan con un fonógrafo que toma dichas conferencias en el acto de ser pronunciadas en la facultad de medicina.

Obras de salubrificacion—Han comenzado ya estas obras, como es sabido, pero simplemente por algunos de los detalles.

Hasta ahora se construyen los caños de tormenta, habiendo principiado por la orilla del rio.

En todo el mes corriente comenzarán las obras generales.

Los empresarios señores Newman, Medici y Ca., tienen una prima por cada semana que adelanten en la ejecucion de los trabajos sobre los plazos fijados y tienen que abonar una suma igual si se retardan.

En nuestro próximo número haremos una reseña general del estado de las obras.

Nombramiento—El jóven D. Francisco P. Moreno, de Buenos Aires, que se dedica empeñosamente al estudio de las ciencias naturales, ha sido honrado con el nombramiento de socio corresponsal de la *Academia de Ciencias en Córdoba*.

Jardin de aclimatacion—Dentro de algunos meses la República Argentina contará con un jardin de aclimatacion que dará resultados de importancia para la ciencia y para la agricultura.

En él se está ensayando ya el cultivo de un número crecido de plantas llegadas del estrangero.»

Puede ser que mas tarde, si el tiempo y reducido espacio de que disponemos nos lo permiten, nos ocupemos con la detencion que deseáramos de muchos otros puntos importantes que comprenden los *Anales*.

Entre tanto, y recomendando una vez mas al público este periódico, por los grandes beneficios que está destinado á producir, hacemos votos porque su vida sea larga, próspera y feliz su marcha.

—

Otra falsificacion espantosa.

Se nos anuncia en este momento que los alsinistas han llevado á cabo otra escandalosa falsificacion.

Despues de conocido por todo el mundo el resultado de la eleccion en la 5.ª seccion de campaña, han falsificado los Registros de San Nicolás de los Arroyos, poniéndose DOS MIL CUATROCIENTOS Y TANTOS VOTOS!!!

Naturalmente, con esa montaña de votos falsos han conseguido sobrepasar la notable mayoría alcanzada en la mencionada seccion por el partido nacionalista.

No tenemos mas datos hasta este momento.

Mañana lo sabremos todo y nos ocuparemos de este nuevo é insolente crimen con la detencion que merece.

—

Los candidatos de la lista alsinista

Los candidatos que formaban la lista alsinista, á quienes la Junta espidió díplomas como de Diputados electos al Congreso, merced á la falsificacion sin ejemplo, que cometió el bando de accion en los Registros del 1.° de Febrero, *han echado la capa al toro*, como dice el refran.

Hasta ahora no se habian atrevido á golpear á las puertas del Congreso con sus falsos títulos.

Su propia conciencia y su dignidad de hombres honrados, no les permitian presentarse aceptando todos los fraudes y falsificaciones cometidos, y cargando con la responsabilidad y la deshonra de semejantes crímenes.

Pero la voz del partidismo, por no decir de otra cosa, ha podido mas en esos señores, que la de su conciencia y propia dignidad,—y, con la ecepcion de solo dos, se han presentado ayer al Congreso y han entregado á la Secretaría de la Cámara de Diputados los díplomas que, nacidos del mas grande y escandaloso fraude, les fueron dados por la Junta!

Los dos que no los han presentado, son los señores Gainza y Kier, quienes, se dice, están dispuestos á no hacerlo en ningun caso porque no se consideran elejidos verdaderamente por la mayoría del pueblo de la provincia: conducta tanto mas honrosa, cuanto que vamos atravesando una época en la que hasta á los hombres que eran considerados los mas puros, los mas patriotas y austeros, se les vé rebajarse y llenar de lodo su nombre y su reputacion por saciar pequeñas ambiciones y servir los propósitos indignos de un partido sin moral y sin conciencia.

Están, pues, presentados ya los díplomas de los candidatos alsinistas: por honor á la Cámara, por honor al país mismo abrigamos la conviccion de que esos falsos títulos servirán solo para encabezar el proceso que debe formarse á los falsarios que con tamaño descaro é insolencia, adulteraron la voluntad popular, pretendiendo escalar los mas altos puestos de la República por medio de actos los mas bajos, los mas indignos é inmorales.

—

La Cámara de Diputados de la Nacion

Díjose que para ayer tenia sesion la Cámara; pero no ha sucedido así.

La falta de asuntos que tratar, ha hecho se la postergue para mañana.

Segun se nos informa, la Comision provisoria de Poderes habia despachado ya, hasta ayer á la tarde, las elecciones de Tucuman, de Corrientes y Catamarca, y se ocupaba de estudiar las de Santiago del Estero.

El dictámen de la Comision sobre elecciones formará la órden del dia de la sesion de mañana.

—

La apertura del Congreso

A mas tardar, en los próximos dias de la entrante semana tendrá lugar la apertura del Congreso.

El Senado tiene ya el número necesario de miembros.

De la Camara de Diputados habia presentes ayer en esta ciudad, 56, de los cuales 40 son Diputados recibidos ya, contando entre estos al señor D. Eugenio Cambaceres que, si bien no se ha incorporado todavia, tiene sin embargo aprobados sus díplomas desde el año pasado.

El *quorum* en la Cámara de diputados lo forman 44, de modo que, faltando solo 4 y aprobándose mañana, como probablemente sucederá, las elecciones de las provincias mencionadas, habrá mas que la mayoría necesaria, y ambas Cámaras podrán entrar en sus sesiones ordinarias.

Puede ser, pues, que el próximo domingo tenga lugar la apertura del Congreso.

ESTERIOR

—

La cuestion cubana

Seis años de insurreccion—Asunto del «Virginius»

Traducido de la REVUE DES DEUX MONDES *para* LA NACION

I

Hay una cualidad que no se puede negar á la raza española, y es la tenacidad en la resistencia y la indomable energía. Sin buscar otro ejemplo, en Francia no hemos olvidado como los españoles encastillados en sus montañas, supieron mantener en jaque y cansar á la larga los temibles ejércitos de Napoleon I: pero el valor y la perseverancia de que habian dado pruebas contra nuestros soldados, lo han hallado en el mismo grado en las colonias nacidas de su sangre, cuando los estados de Sud-América quisieron sacudir el yugo de la madre patria.

Despues de una lucha encarnizada, la España tuvo que confesarse vencida y renunciar á sus ricas posesiones de ultramar. El mismo caso se presenta hoy. Cuba, la última y mas preciosa joya de ese inmenso imperio colonial que bajo Cárlos V abarcaba los dos tercios del Nuevo Mundo, Cuba, se ha revelado á su turno; ya hacen seis años que los dos partidos se hallan en presencia; criollos de un lado, peninsulares del otro, y á pesar de la superiosidad real que dá á estos ultimos su número, su diciplina, el concurso de su flota, la perfeccion de sus armas, en despecho de algunas ventajas parciales obtenidas con gran trabajo, la España no se halla mas avanzada que el primer dia; los cubanos resisten y parecen poder resistir largo tiempo.

Es verdad que esta larga resistencia puede probar no solo la enerjía de la raza, sino la lejitimidad de una insurreccion que saca de las convicciones y de la desesperacion de sus partidarios la fuerza de desafiar de esta manera al tiempo y los reveses.

Nos cuesta decirlo, pero las desgracias de España se deben todo á su culpa. Con mucha oportunidad, al principio mismo de la insurreccion que nos ocupa, Mr. Eduard Laboulaye recordaba un panfleto anónimo publicado en 1773 por Franklin en un diario de Lóndres, é intitulado maliciosamente: *Reglas para hacer de un gran imperio uno pequeño.*

Era este el momento en que la querella se envenenaba entre la Inglaterra y sus colonias de América: «Si quereis que una separacion sea siempre posible, decia el espiritual viejo á los ministros ingleses, poned un esmero particular en que las colonias no sean nunca incorporadas á la metrópoli; no las hagais gozar de vuestras libertades; gobernadlas por leyes á vuestro gusto. Esplotad su comercio, regulad su industria, imponedles vuestra voluntad, gastad segun vuestro capricho esa riqueza que nada os cuesta. Dad un poder despótico al general que manda en vuestro nombre, libertadlo de toda sujecion colonial.

Si los colonos reclaman no los oigais; acusadlos de alta traicion y de rebelion; decid que todas estas quejas son la invencion de algunos demagogos y que si se pudiese prender y colgar á esos miserables, todo iria bien. En un último caso, prended á algunos y colgadlos: la sangre de los mártires hace milagros. Siguiendo este camino llegareis indefectiblemente al objeto de vuestros deseos, estad seguro que en poco tiempo os vereis desembarasados de vuestras colonias.»

El programa de Franklin, fielmente aplicado por la Inglaterra y por la España, ha producido para ambas los mismos frutos: despues de la América del Norte, la América del Sur á su turno se ha declarado independiente; pero mientras que la Inglaterra hoy convertida á ideas mas prácticas, deja vivir á las colonias que le quedan, desarrollarse, administrarse libremente, solo la España se encapricha en sus viejos sistemas y quiere perpetuar en Cuba en pleno siglo XIX, una política digna de los dias mas tristes de su historia.

De 1812 á 1837 el gobierno de Cuba ha pasado por las mismas vicisitudes que el de la madre pátria, aprovechando con ella de las revoluciones liberales, y con ella volviendo tambien al absolutismo, lo que talvez era para los criollos un consuelo; pero desde el dia en que por un artículo adicional de la constitucion de 1837 sus diputados fueron excluidos de las córtes, cualquiera que sean los hombres ó las ideas que han triunfado en la península, Cuba ha vivido siempre bajo el régimen de la arbitrariedad.

Los españoles en efecto se hallan casi todos unánimes á este respecto; á su entender, toda colonia es un fundo de arriendo que tienen que esplotar sin otras precauciones que la de sacar la mas plata posible; su liberalismo, por ardiente que él sea, no pasa la mar; las reformas que reclaman á grandes gritos para ellos, les parecen peligrosas para sus colonias. De esta manera Cuba ha permanecido rejida por leyes especiales, si es que se puede llamar de este modo la violencia, la concusion, la arbitrariedad erijida en sistema de gobierno: en lo alto de la escala, el capitan general especie de virey, nombrado cada dos años con la renta anual de 50 mil fuertes, y gozando del poder acordado á los gobernadores de ciudades en estado de sitio; á sus órdenes, una flota y un ejército considerables en q' cada hombre tiene doble sueldo; en seguida, bajo de él, ocupando los empleos, un ejército de funcionarios y de empleados, creaturas famélicas de algun poderoso del momento, llegados á las Antillas para hacer fortuna sin reparar en medios; todos españoles hasta el último; todos tambien como los soldados, transportados, salariados, pensionados por las cajas de la colonia.

Solo la España cuenta tantos soldados en Cuba como la Holanda y la Inglaterra en todas sus posesiones reunidas.

En cuanto á los cubanos, sin existencia política, escluidos de todo empleo civil y militar, no son buenos sino para pagar, y á decir verdad, harto tenian que hacer para ello. Se creerá que á mas de los gastos de un presupuesto ya grabado por las exigencias y mala versaciones de los agentes peninsulares, Cuba se vea obligada cada año á encontrar un exedente de una treintena de millones para servir á las necesidades de la metrópoli?

Esto no seria nada si por medio de medidas hábiles se favoreciesen los progresos del comercio y de la industria, lo que permitiria á los cubanos sacar de su trabajo todo el partido posible; pero la España, arbitrariamente por medio de tarifas vejatorias, no parece tener en vista sino arruinar la prosperidad de su colonia; un sistema de proteccion absurdo cerrando á los productos estranjeros la entrada á los puertos de la isla, los Estados-Unidos en retorno, recargan el azúcar con derechos exesivos, y el plantador cubano pagaba asi al redoblado. Que se agregue á tantos agravios el orgullo castellano, la insolencia de los empleados parasitos, su desden supremo por todo lo que no era nacido sobre el suelo sagrado de la España, y se comprenderá sin trabajo que los criollos, heridos en sus derechos, en sus intereses, en su orgullo, hayan al fin perdido la paciencia y tratado de sacudir el yugo sofocante que ha pesado sobre ellos.

A estar á las aperiencias, esta no es mas que una cuestion de familia, una eccion entre dos ramas de un solo y mismo pueblo. Gracias á las célebres crueldades de los primeros conquistadores, la raza india indígena, tan numerosa en otros tiempos, se ha estinguido por completo. Los cubanos actuales tienen á la España por madre patria; la lengua es la misma, las costumbres, las ideas se tocan en muchos puntos. No obstante, á la larga, por el solo efecto del clima y del medio en que viven, las familias españolas que vinieron en otro tiempo á establecerse en la isla, han formado una raza aparte, propiamente llamada la raza criolla, mas muelle y mas delicada, pero mas viva tambien, mas inteligente; ella es la que ha creado la riqueza del país; ella es la que, desembarazada de las trabas de una administracion opresora, podria hacer de las Antillas uno de los centros mas comerciales del mundo.

Ahora mismo, la instruccion se halla mas difundida en Cuba que en España. Longfellow se lisonjeaba de haber encontrado en esta isla, la *isla del Eden*, como él la llamaba, los poetas mas nobles y los mejor inspirados de toda la América Española. Como quiera que sea, luego de desembarcar, por el mero hecho de su nacimiento el menor empleadillo se cree muy superior al indígena; el criollo con razon se irrita de este situacion que se le hace, y al desprecio, responde con el ódio; así, existen tal vez mas relaciones, mas simpatias entre el criollo y el español. Por lo mismo que este no distingue al criollo del negro y quiere ver siempre en él un simple mestizo, el criollo se vé inevitablemente empujado á aproximarse al negro, á tomar su defensa, á levantarlo hasta él. Por otra parte no se puede negar que desde muchas generaciones las uniones mas ó menos lejítimas no hayan producido frecuentemente la fusion de las razas; hoy entre los habitantes de la isla, la sangre negra se encuentra en todos los grados, y estos mulatos y mestizos comparados con los blancos, no son tal vez ni menos inteligentes ni menos activos. En fin, el criollo, tenga ó no sangre africana en las venas, ha sido segun el uso del pais, amamantado y criado por las negras; con sus hijos se ha criado y ha crecido; se ha acostumbrado á tratar al esclavo negro como á su igual, al menos como á una persona de la casa, con una benevolencia, una dulzura, que no tendrá nunca para con él el orgulloso español, infatuado en sus preocupaciones de raza.

Aquí llegamos á la cuestion tan debatida de la esclavitud, cuestion que en el conflicto solo es secundaria. Se ha ido demasiado lejos cuando entre nosotros, se ha querido ver en ella el único motivo de la insurreccion Cubana: los criollos mismos, para recomendar su causa, han favorecido los primeros esta opinion. Pero lo importante para ellos es su independencia. Los cubanos están cansados de pagar las costas del mas detestable régimen colonial; ellos tienen la pretension muy legítima de querer ser los dueños en su país, y creen no sin razon, que sus negocios marcharian mejor. Toda cuenta hecha, dice un corresponsal del *Times*, hay tantos dueños de esclavos entre los cubanos, como entre los españoles; pero los criollos en tesis general son amos menos avaros, menos exigentes, menos déspotas: ellos consideran al esclavo, de donde se sigue que con ellos la esclavatura no produce todo lo que podria producir; están persuadidos de que si dependiese de ellos solos conseguirian pronto organizar en la isla un sistema de trabajo libre que seria á un tiempo mas remunerador y mas humano.

Alzándose á un órden de ideas mas elevadas, han comprendido que la esclavitud no es menos desmoralizadora para el amo que para el esclavo; se han dado cuenta de los vicios y de los males que arrastra en pos de si, ellos han conocido en fin, que esta institucion funesta constitaia la mayor fuerza de sus opresores, «que todas las libertades son solidarias y que mal se conseguiria fundar la independencia de los blancos sobre la esclavitud de los negros.»

Hé ahí porque en 1866, á la cabeza de sus demandas de reforma, los cubanos reclamaban la abolicion de la esclavitud; hé ahí tambien porqué uno de los primeros actos de la insurreccion ha sido proclamar la libertad de los negros. Sin duda que así se herian muchos intereses, y se despertaban muchos temores; llegado el momento de ejecutarse, muchos plantadores han tenido miedo y han retrocedido; pero en la situacion, un término medio no era posible. Durante mas de 30 años, para encadenar á los criollos por el terror, el gobierno español ha recordado sin cesar el ejemplo de Santo Domingo, presentando siempre como inminente una rebelion de negros, y se conoce la amenaza terrible de un representante de las Cortes: «Cuba será española ó africana.» Hoy, gracias á la iniciativa que tomó Céspedes y los suyos, este argumento se ha vuelto contra sus autores, la causa de la abolicion de la esclavitud; y la de la independencia se hallan definitivamente ligadas; ambas luchan juntas contra el español, y los negros libertos, combatiendo al lado de sus antiguos amos, no son el sos ten menos firme del ejército insurgente.

Hasta 1868, á pesar de los mas justos agravios, no se vé que Cuba haya sériamente busca o la ocasion de revelarse ó complicado mucho por su actitud, los embarazos de la metrópoli. La lucha de las colonias continentales se prolongó ocho años sin que ella tomase parte; en 1837 cuando un decreto arbitrario arrojó sus diputados de las Córtes, ni siquiera se movió; conservóse *la siempre fiel Isla de Cuba*, como la llaman los documentos oficiales. A decir verdad, esta sumision era mas aparente que real; todos los cubanos sufrian y se irritaban ya del régimen que se les habia impuesto.

De 1850 á 1854, muchas tentativas de levantamiento tuvieron lugar, pero sin mayor éxito; así fué con las dos espediciones de Lopez que fueron al punto reprimidas y acabaron por la ejecucion de su gefe; igualmente que la proyectada por el general americano, Quitman, que habia reunido mas de 2000 hombres y que fué detenida desde el principio por la intervencion de las grandes potencias Europeas. Todas estas espediciones, aunque sostenidas por fondos cubanos, contaban sobre todo con la connivencia de los Estados-Unidos, cuyos puertos les estaban abiertos y aseguradas sus simpatias. En la isla en efecto, entre los criollos, dos partidos se hallaban de pié; los anexionistas y los reformistas.

Los primeros seducidos por la grandesa y la prosperidad de los Estados-Unidos, no soñaban para su patria otra suerte que una fusion completa ó inmediata con la poderosa República; los otros, los reformistas, querian permanecer en la legalidad, y aspiraban simplemente á la autonomia política bajo los colores españoles. Era una última prueba de apego á la madre patria? Era mas bien el sentimiento de su impotencia? Preveian todos los males que un levantamiento traeria consigo, cuan larga seria la lucha y cuan incierto su éxito? En suma, este partido era el que por su abstencion, impedia todas las tentativas de rebelion, y que enemigo de los medios violentos, con una paciencia digna de mejor éxito sé obstinaba en esperar del gobierno de Madrid reformas á veces prometidas y siempre diferidas.

Ademas, en la isla misma existia un tercer partido, que comprendia todos los empleados, todos los funcionarios, todos los parásitos que medran del presupuesto colonial; todos los que se aprovechaban de los privilegios y abusos, todos los que se dedicaban al tráfico de negros, el mas provechoso tráfico que se conosca; este era propiamente el partido español ó esclavagista. Debe decirse que en despecho de todos los tratados y esfuerzos de a Inglaterra, gracias á la complicidad mas ó menos gratuita de las autoridades, que cerraban con gusto los ojos, el tráfico de negros de Africa ha durado en Cuba hasta estos últimos años.

Eso, se concibe, no se quejaban, y aun pretendian que nadie se quejaba en torno de ellos; á cada solicitud de reformas, respondian con seguridades de satisfaccion completa: «Cuba vivia feliz y rica; toda reforma era inútil, los descontentos no eran mas que facciosos, un puñado de miserables indignos de la atencion del gobierno.» Para ayudar el embuste, llegaron á colocar bajo su lista de adhesiones firmas falsas. Veinte mil criollos se dirigieron á la Reina: «No, Señora, decian al terminar, no es verdad que la mayoria de los cubanos tenga el alma bastante baja para negar ó temer las reformas políticas; la verdad es que ellos desean ardientemente esas reformas, y que las reclaman por todos los medios.»

Llegó un dia en que el gobierno ya no pudo resistir, y el 25 de Noviembre de 1865 apareció una ordenanza real que creaba un comité de informacion encargado de estudiar la cuestion de las Antillas. El comité ó junta debia componerse de un número ilimitado de funcionarios, de 22 comisarios escojidos por los criollos y de otros 22 escogidos por el gobierno: todos los pormenores de esta triste comedia son conocidos hoy; comedia arreglada para estraviar la opinion de la Europa por el Gabinete Español

Bien que el modo mismo como se formó el comité de informe asegurase de antemano la mayoria á sus adversarios, los diputados reformistas no trepidaron en trasladarse á Madrid.

Allí desde el principio se les declaró que podian discutir, á puerta cerrada, sobre toda cuestion esepto las de unidad nacional, religiosa y monarquica! Y sin embargo, sin desalentarse, fieles á su programa, los delegados cubanos propusieron sucesivamente la abolicion de los derechos de aduana y su sostitucion con un impuesto directo sobre la renta, un proyecto de gobierno local que comprendia el modo de representacion en las cortes; en fin, un plan completo para la abolicion del tráfico y la emancipacion gradual de los esclavos. Los delegados de Puerto Rico, donde el número de negros es menor, llegaron hasta reclamar la emancipacion inmediata. Que hizo el gobierno? Se le habia pedido la abolicion de las aduanas, y en su lugar la sostitucion del 6 p% sobre la renta; se contentó con modificar ligeramente las tarifas y adoptó el impuesto directo pero elevándolo al 10 por p%, de manera á hacer entrar en las cajas el doble por lo menos, de las coutribuciones suprimidas. Ademas, se permitió avanzar «que el nuevo sistema emanaba de los comisarios cubanos.» Por mas que estos quisieron quejarse, indignarse, protestar, tuvieron que volver á su país sin haber obtenido nada.

Desde ese momento, una insurreccion era inevitable. Los reformistas se pasaron casi todos á las filas de los separatistas; el diario el *Siglo*, órgano del partido moderado, perdió al mismo tiempo los dos tercios de sus abonados. Por todas partes se forman comités secretos para preparar la lucha; algunos patriotas de la parte oriental de la isla se pusieron al frente del movimiento. Se enviaron emisarios á los diversos distritos, se reunió dinero, se compraron armas, aunque en pequeña cantidad, por temor de despertar las sospechas. Francisco Aguilera, del distrito de Bayamo, puso en venta una de sus mas ricas propiedades y consagró su producto á la causa de la insurreccion. Se habia fijado el momento en el 3 de Enero de 1869: ese dia, los conjurados debian reunirse en armas y llamar á sus compatriotas á la libertad; pero el Gobierno habia tenido conocimiento del complot; se acababan de tomar pliegos comprometedores; fué preciso adelantarse á la fecha indicada.

Jurista distinguido, criado en Europa y poseedor de una gran fortuna, Cárlos M. Céspedes gozaba entre los que lo rodeaban de una consideracion y de una estimacion que debia plenamente justificar su desinterés y su energía; él habia llegado á ser luego con Aguilera, uno de los principales gefes del partido. Apremiado por las circunstancias, convocó á sus vecinos mas inmediatos, y el 10 de Octubre en sus plantaciones de Demayagua, sobre la costa, cerca de Yara, á la cabeza apenas de 150 hombres, levantó el estandarte de la Independencia. Al punto prevenidos su hermano, y sus amigos se le reunieron; cada uno le trajo refuerzos; en menos de tres dias, sus tropas se elevaron á tres mil hombres, con los cuales marchó sobre Bayamo y se apoderó de él.

En este momento mismo, por una curiosa coincidencia, llegaba á Cuba la noticia de la caida de Isabel II. Por lo demás, esta es la sola comparacion que pueda establecerse entre la revolucion Española y la insurreccion Cubana.

De un lado, oficiales de la mas alta graduacion, movidos mas ó menos, por sentimientos personales, impulsados por la ambicion conspiran entre sí contra el órden establecido; ganan poco á poco el ejército entero y los políticos de los diversos partidos; en seguida, de un golpe, echan por tierra el gobierno sin que el pueblo, desafecto á los Borbones, intente nada para sostenerlos. Del otro, un puñado de hombres, abogados, médicos, propietarios, ignorantes del oficio de las armas, se irritan de la esclavitud de su patria, y casi solos, mal armados, con fusiles de caza y pistolas de bolsillo, se atreven á entablar la lucha contra su poderoso agresor.

Allá, en pos de muchos ensayos efímeros de Gobierno, la España podria muy bien retroceder al pasado y volver á los Borbones. Aquí, despues de seis años de una guerra de esterminio, los insurgentes resisten mas resueltos, mas confiados que nunca. Apenas se les cree capaces de sostenerse ocho dias contra las tropas regulares que ocupaban sus cantones; el nombre del gefe audaz que las llamaba á la rebelion era casi desconocido; no habian tenido tiempo ni para prepararse ni para entenderse, y sin embargo, tal era la impaciencia de todos los criollos, su ódio unánime contra el enemigo comun, que no trepidaron, y se levantaron en masa al grito de *Cuba libre*! En menos de cuatro meses, todo el departamento Oriental, salvo los puertos, el Camaguey, los distritos del centro, dos tercios de la isla, se hallaban en poder de la insurreccion.

Al mismo tiempo de continuar la lucha, los insurgentes pensaron en darse una constitucion; mas hubiera valido acabar primero con el enemigo, sin inquietarse de otra cuestion que no fuese la independencia.

Tal era por lo menos el parecer de los gefes del partido; ellos debieron ceder sin embargo, al deseo secreto de los Estados-Unidos, cuya benevolencia tenian gran interés en cultivar, y que veia ya en la adopcion de una contitucion semejante á la suya, un medio de hacer, llegado el dia, la anexion de Cuba mas fácil.

Por otra parte en respuesta de los ataques de los españoles, que lo denunciaban por todo en sus diarios y sus despachos, como una banda de ladrones reclutados entre los esclavos cimarrones, no estaba demas para los cubanos que diesen prueba de existencia política y que una organizacion completa y regular viniese á dar á sus actos una sancion legal. Durante los primeros dias, Céspedes se habia hallado de hecho el gefe supremo de la insurreccion, mas declarando altamente que se hallaba pronto á resiliar sus poderes en manos de los delegados del pais. El 10 de Abril de 1869 en Guaimaro pequeña ciudad del centro, se reunió la Cámara de Representantes del pueblo libre de Cuba: su primer acto fué proclamar la República federal; se discutió en seguida la constitucion que debia regir durante la guerra de la independencia. La esclavitud y todas las distinciones sociales fueron abolidas. Por unanimidad C. Manuel de Cespedes fué electo Presidente de la República, C. Manuel de Quezada, antiguo oficial en el ejército de Juarez, nuestro adversario en Méjico, recibió el título de General en Gefe del ejército de la libertad; al mismo tiempo una ley especial autorizaba la emision de 20 millones de pesos papel moneda.

La insurreccian tuvo su bandera; su ejército dividido en tres cuerpos y doce brigadas; su administracion civil y judiciaria, hasta un cuerpo diplomático y represen antes nombrados para Estados-Unidos, Francia é Inglaterra. Que hubo algo de exajeracion en todo esto, no es de estrañarse pues estas disposiciones solo eran dirijidas á disciplinarla insurreccion y afianzar su existencia á los ojos de los otros paises.

Ya los pueblos Hispano Americanos del continente no ocultaban sus simpatias por la nueva República. Chile, Bolivia, el Perú reconocieron á los cubanos como beligerantes: por mayoria de mas de 100 votos contra 12 la Cámara de Representantes de Méjico, autorizó al gobierno á tomar una resolucion análoga; pero la adhesion útil á los cubanos era sin contradiccion la de los Estados-Unidos, tanto por los recursos materiales considerables como por el apoyo moral que de ellos debian obtener. La Union salia mas fuerte que nunca de la terrible guerra civil que casi la habia hecho zozobrar; un deseo apenas formulado del gabinete de Washington, habia obligado á Napoleon III. á llamar sus tropas de Méjico; por otra parte la opinion pública se pronunciaba altamente en favor de los cubanos, y esto hasta en las Cámaras.

Morales Lemos, patriota cubano distinguido, y enviado estraordinario de la nueva República cerca de los Estados Unidos, tuvo con el Presidente Grant muchas conferencias, pero tropezó desde luego con graves dificultades Era precisamente el momento en que se agitaba la cuestion del *Alabama*, y no parecia posible acordar á los cubanos el título de beligerantes, en el momento en que la Inglaterra, tan vituperada, no tenia otro agravio que el reconocer á los indicados los mismos derechos y las mismas circunstancias.

Ademas, despues de la caida de Isabel II las relaciones diplomáticas habian tomado entre la España y los Estados Unidos, cierto carácter de cordialidad. Estos de los primeros habian reconocido el gobierno provisorio instalado en Madrid, como si contasen ya con que el movimiento español llegaria al establecimiento de una república amiga y aliada natural en Europa del pueblo libre de los Estados Unidos. Algunas palabras inconsideradas del General Prim dieron á pensar que ni á él ni á sus cólegas repugnaba la idea de deshacerse de Cuba mediante indemnidad; se creyó poder arreglar todo amistosamente, y sin mas tardar, hé aquí sobre que bases el Secretario de Estado M. Hammilton Fish, entabló el mismo las negociaciones: «La España reconocerá la independencia de la Isla de Cuba; esta pagará en retorno una indemnizacion fija de 100 millones de pesos en máximo; la esclavitud será abolida en Cuba; y un armisticio será concluido durante toda la duracion de las negociaciones.»

Instruido por la esperiencia; conociendo á fondo la duplicidad y las prácticas del gabinete Español, Morales Lemos preveia bien que el gobierno de los Estados Unidos iba á comprometer su dignidad sin ningun provecho para los insurgentes. Sin embargo, el no podia imponer condiciones á sus protectores; se acababa en aquel momento de reconocerlo oficialmente como agente autorizado del partido revolucionario de Cuba; para no enajenarse esta buena voluntad de los Americanos, hizo acallar sus temores y adhirió al plan del secretario de Estado. Un encargado de Negocios, con el caracter de embajador, partió al punto para Europa con las instrucciones mas precisas; era este el general Sickles, que habia tomado servicio durante la guerra de la seccion y se habia conducido valientemente, habiendo hasta perdido una pierna en el campo de batalla de Gettysburgo.

Al llegar á Madrid, Mr. Sickles halló los asuntos mucho menos avanzados de lo que se habia creido á la distancia; se habia tomado por una proposicion séria, al menos por un consentimiento indirecto, lo que no eran mas que palabras vanas y simple conversacion, sin intencion y sin alcance. Desde luego en efecto la negociacion se convirtió en una especie de duelo diplomático en que toda la desventaja estaba del lado del America no, lleno de ilusiones liberales y confiado en el poder de su país, de manos con las astucias y subterfugios de una política byzantina.

Surgieron dificultades y retardos sin número. Ya el Sr. Silvela, ministro de Estado, caia subitamente enfermo y negaba su puerta; ya el general Prim, sin dejar de ponderar su liberalismo, se escusaba con la opinion menos avanzada de sus cólegas. Sin embargo tuvieron que hablar y notificar sus condiciones; ahora pues, la primera era inadmisible, no se trataba de nada menos para los insurgentes que de deponer las armas, despues de lo cual la España se obligaba generosamente á dejar que el sufragio universal decidiese de la suerte de Cuba

Esta actitud de los ministros españoles era desinteresada? Si hemos de creer á los cubanos muchos altos personaget se habian dejado ganar por el partido esclavagista. Lo cierto es que este partido no economizó nada para romper un proyecto que podia serle funesto. Desde algun tiempo, 30 cañoneras encargadas por la España á los puertos de la Union, se hallaban retenidas oficialmente sin motivo bien esplicito en verdad. Esta cuestion, subitamente motivada, vino muy apropósito para subministrar al gabinete de Madrid el pretesto que buscaba para romper las negociaciones. Quejóse de la conducta poco amistosa de los Estados-Unidos; habló del honor castellano, y se declaró dispuesto á desafiar la situacion que se le creaba; por lo demás, protestaba de sus buenas intenciones y se obligaba hacer á los cubanos las conseciones mas preciosas, desde que no se emplease la violencia: al mismo tiempo ruidos de guerra eran hábilmente sembrados en el público y en la prensa.

En New-York, el General Rawlin, secretario de la guerra, el partidario mas ardiente de los cubanos, acababa de morir; el Presidente Grant tenia en Mr. Fish una confianza completa; temió hacer nacer complicaciones políticas y retiró su mediacion. El fracaso era completo. La historia de las diversas bases de la negociacion, cuando se conoció en América, levantó tempestades en la cámara de representantes; sostenidos por la opinion pública los diputados estuvieron á punto de pronunciar un voto en favor de la insurreccion cubana: la discucion duró tres dias y para calmar los espíritus fué preciso un mensage del presidente Grant, que alegó las dificultades del momento, dando á entender por otra parte que habia otros medios mas seguros de obtener la independencia de Cuba. En despecho de esta asercion, el rol de la diplomacia habia terminado, y en adelante los acontecimientos iban á seguir su curso.

—

Montevideo

La prensa de la capital vecina se ocupa mas ó menos de los últimos acontecimientos del Paraguay. No faltará allí quien haga justicia á la política argentina, pero la *Democracia* habla de voz en cuello de la *perfidia* de la política argentina, como una de las causantes de las desgracias del Paraguay. Al mismo tiempo ese órgano invita al Gobierno Oriental á permanecer neutral y á dejar que se esterminen en paz argentinos, brasileros y paraguayos en una gresca general.

Desde luego no deja de asombrarnos lo de *perfidia* argentina. La República Argentina no ha hecho hasta ahora política exterior, y mal puede ser perfida una política que no existe, ó que si ha existido, ha sido caracterizada por la mayor lealtad y franqueza.

La República Argentina se ha limitado hasta aquí á rechazar las hostilidades de que ha sido víctima, por parte de la perfidia y violencia de sus enemigos internos ó esternos. Ella no declaró la guerra al Paraguay; fué este Estado el que la trajo y de ahí la alianza que los mismos hechos establecieron. Despues ella no se ha injerido en la política de los otros Estados; se ha limitado á vencer ó rechazar los enemigos que la han asaltado pretendiendo turbar su marcha de union y progreso. Esas acusaciones, pues, son injustas; son inspiradas tal vez por la mala fé ó por un cálculo que no te dria nada de leal. En este caso, pues, no es á ella á quien debia calificarse de perfidia; cuando ella se abstiene sistemáticamente de entrometerse en los asuntos de sus vecinos.

Esperamos que el cólega rectificará sus asertos, en un momento en q le los hechos hablan de una manera tan elocuente, y en que esos hechos jamás podrán condenar la política de abstencion y lealtad que ha caracterizado hasta aquí el Gobierno Argentino.

En la *Aspiracion* del Sábado, se lee lo que sigue: «Sabemos positivamente que ya se han contratrado varios carpinteros, para la construccion de un gran cuartel para el ejército brasilero.

«Segun nos afirman, este cuartel se construirá en la inmediacion de la plaza Libertad.

«¿Y la neutralidad de nuestro Gobierno?»

CONGRESO CIENTÍFICO—El Gobierno Oriental ha recibido una nota del Dr. D. Mateo Magariños Cervantes, nuestro Ministro residente en Paris, transcribiéndole una circular del Presidente de la Sociedad de Geografía Mr. La Ronciere de Monry relativa á la próxima instalacion de un Congreso Científico en la capital de la Francia.

CABLE SUB-MARINO—A mediados del corriente debian salir de Inglaterra 4 vapores conduciendo el cable submarino que ligará en breve á San Vicente con Pernambuco.

Así lo anuncia un telégrama de esta última ciudad.

—En la inmersion del cable por la parte del Brasil ocurrió un nuevo contratiempo.

Despues de colocada la segunda seccion, que va de Madera á San Vicente, la cual trabaja admirablemente, volvió el Comandante Halpin á Madera, con el fin de levantar y arreglar la primera seccion (la de Lisboa á Madera) que se habia roto en Noviembre del año pasado.

Llegado á Madera el dia 28 de Marzo el Comandante Halpin encontró tan mal tiempo que resolvió volver á Inglaterra con los dos vapores á su mando y aplazar la operacion hasta poderse contar con una série de dias de muy buen tiempo.

REVISTA DEL PACIFICO

—

Tenemos fechas de Chile hasta el 21 y de Lima hasta el 20 del pasado. Despues de recorrer ligeramente nuestras colecciones, vemos que ningun acontecimiento político de importancia habia tenido lugar en esas rejiones.

Por de pronto, nos contentaremos con dar de cada país las noticias que hallamos mas á mano: despues detallaremos.

Chile

En los ferro-carriles de Chile habian tenido lugar dos grandes catástrofes, una en el Sur en el ferro-carril de Concepcion á Chillan y otra en el Norte en el ferro-carril de Santiago á Valparaiso. En el primero han muerto 11 personas y han salido 40 heridas. En el segundo han habido tambien varios muertos y muchas personas heridas ó contusas.

En Chile son mucho mas frecuentes que entre nosotros los accidentes fatales en los ferro-carriles: esto debe atribuirse á la naturaleza quebrada del pais que hace mas difícil conservar las condiciones permanentes de estabilidad y horizontabilidad de la vía.

El 20 en el Sur, desde San Fernando hasta Chillan se ha sentido un temblor de tierra que en Challan ha sido bastante fuerte.

En los círculos comerciales de Santiago y Valparaiso se agita mucho la idea de un nuevo Ferro-Carril entre Valparaiso y Santiago por Melipilla, tanto por no dar abasto el que hoy existe por Quillota y á causa de los frecuentes accidentes que sufre con motivo de la naturaleza quebrada de los terrenos que atravieza, como para favorecer otros departamentos que hoy carecen de la vitalidad que dan las vias férreas. Algo hemos anunciado ya en otras ocasiones á este respecto. Es de desearse la pronta ejecucion de ese proyecto.

El infatigable intendente de Santiago Sr. Vicuña Mackena, se ocupa mas que nunca de ensanchar, embellecer, salubrificar y hacer grata y confortable la hermosa y pintoresca capital de Chile. En ese venturoso pais, hay mil facilidades para ello; el suelo es fértil; las vistas magníficas; las aguas corren en abundancia por innumerables canales; el clima favorable. El empedrado por último, esa base de todo buen sistema de viabilidad, es alli inmensamente abundante y barato. En el cayon de Maipú, se han descubierto últimamente inagotables depósitos de adoquines naturales (piedra redondeada por las aguas) que se vá á aprovechar para el empedrado de Santiago.

Bolivia

Contrasta notablemente con la actitud del órgano semi-oficial del Sr. Pardo la del diario *Reforma* de la Paz, uno de los sostenedores del actual gobierno de Bolivia.

La Reforma publica en sus últimos números artículos que, mas que cólera, causan risa. A una destemplanza de lenguaje propia de gentes sin educacion, se unen amenazas ridículas contra Chile.

Ultimamente se ha instalado en la Paz una sociedad que se denomina enfáticamente: *Defensora de la integridad del territorio*, y que, como lo indica su nombre, tiene por objeto ofrecer sus servicios al gobierno de Bolivia el dia que declare la guerra á Chile.

Con motivo de la inauguracion de los famosos *Defensores de la integridad nacional*, un señor Nuñez Prado pronunció un discurso sembrado de puntos suspensivos y admirativos, discurso que termina así:

—«Hoy inauguramos esta *Sociedad de defensores de la integridad del territorio nacional*, que mañana será la que sostenga el honor de nuestra bandera.... Señores: ¡viva el Juarez boliviano! Os pido en este solemne momento un voto de gratitud á la noble nacion peruana en general, y á los abnegados escritores de Lima que defendieron nuestros derechos y soberanía.»

—*La Reforma*, despues de insertar el anterior acápite, agrega:

«Estas palabras fueron aplaudidas con mucho entusiasmo. En seguida pidió un voto de gratitud para la noble nacion peruana y para los abnegados escritores de Lima, fué interrumpido por vivas al Perú y á la alianza.

Se procedio en seguida á la eleccion de la junta directiva central, compuesta de un presidente y ocho vocales, y quedó organizada con el siguiente personal, muy honorable en nuestro concepto.

Junta directiva de la *Sociedad defensores de la integridad del territorio nacional.*

Presidente

Doctor don Evaristo Valle.

Vocales

Doctor Julio Mendez
« Agustin Aspiazú
« Isaac Tamayo
« Daniel N. del Prado
« José Guerra
« Ramon Salinas
« Napoleon Dalens
« Pablo R. Nachicado.

Publica tambien *La Reforma* la nota en que el prefecto del litoral, don Emilio Fernandez Costas, da cuenta del motin de Mejillones. Ese documento dice que en la revuelta solo tomaron parte *algunos aventureros chilenos*, encabezados por Gerónimo Varas y N. Araya. y termina asegurando que la gresca terminó gracias á la actitud de los *comerciantes europeos* residentes en Mejillones.

Todos saben, sin embargo, que fueron los chilenos quienes hicieron ló posible por evitar desgracias y robos en ese asalto, que mas tiene de rediculo que de criminal. Llegaron hasta organizar guardias de órden para garantir la propiedad.

—El doctor Oblitas, sujeto que fué proclamado presidente de la república por el caudillo Santa-Cruz, habia sido puesto en libertad bajo fianza.

—Dicen á *La Razon* desde Sucre:

«Se habla mucho de esta ciudad de una proclama del perfecto de Cochabamba, señor Carabajal, que dicen ha irritado de tal modo al representante de Chile, que pedirá una satisfaccion á nuestro gobierno.

Persuadidos están los chilenos que los bolivianos somos sus pupilos. ¡Qué engañados están!»

—Se habia hecho un rico descubrimiento de plata en el cerro de Potosí. Se habian estraido piedras que darian 6,000 á 8,000 marcos por cajon.

Perú

Nada de notable ocurre en esta importante seccion de América.

El Gobierno del Perú habia trabado embargo en la oficina del telégrafo para hacer efectiva la suma de 600,000 soles que la compañía le adeuda.

Habia tambien espedido un reglamento de uniforme y armamento para la guardia civil de la capital y provincia del Callao.

Lo principal y lo mas importante para los peruanos es la noticia que en seguida damos.

NUEVAS GUANERAS AL SUR DE IQUIQUE

Diez millones de toneladas á la vista—Guano superior en calidad al de Chincha—Informe del profesor Raimondi.

Señor vice-presidente de la junta central de ingenieros—Lima, marzo 23 de 1874—señor vice-presidente: Con fecha 9 del mes próximo pasado de febrero, recibí á nombre de la junta central de ingenieros su apreciable oficio con dos cajones conteniendo las muestras de guano que ha traido el ingeniero señor Thierry, jefe de la comision esploradora de los depósitos de este abono, situado al sur de Iquique, cuyas muestras me fueron remitidas para ser analizadas.

Habiendo terminado el largo trabajo que demanda el análisis de las numerosas muestras de guano, mas arriba citadas, me es grato comunicar á la junta el resultado, á fin de que se sirva ponerlo en conocimiento del supremo gobierno.

El guano de la provincia de Tarapacá es pulverulento y en jeneral muy seco, habiendo muestras que no tienen 1 5 p.% de agua, y entre las 33 muestras analizadas, solo cuatro alcanzan á tener una proporcion de agua como las que contiene el guano de las islas de Chincha. De modo

que el guano del sur bajo este respecto no ofrece el inconveniente que se nota muy á menudo en el de Guañape, el que presentándose muchas veces por la excesiva humedad en un estado casi pastoso hace casi imposible el poderlo diseminar con igualdad en el terreno.

Otra ventaja que ofrece el estado seco del guano de la provincia de Tarapacá, es la de estar menos espuesto á descomponerse el ácido sírico y otros principios azoados; los que en presencia de una fuerte proporcion de agua se trasforman en carbonato de amoniaco, el que siempre volátil se pierde facilmente, tanto en el trasporte como cuando se halla ya repartido en el terreno, en cuyo caso no aprovecha á las plantas.

El guano en cuestion, aunque abundante en amoniaco, tiene poco color, y juzgado tan solo por este carácter podria ser creido de calidad inferior; pero este olor amoniacal, poco pronunciado, no es el resultado de la escasez de amoniaco, sino que depende de dos causas distintas. La primera consiste, como hemos dicho, en su estado muy seco, que no favorece la formacion del carbonato de amoniaco, el que siendo volátil dá al guano el fuerte y pronunciado olor amoniacal; y esta condicion, como se ha visto, léjos de ser perjudicial, es favorable.

La segunda causa del débil olor amoniacal del guano de la provincia de Tarapacá, es debida á que el amoniaco en este guano se halla en su mayor parte combinado con el ácido fosfórico, bajo la forma de fosfato de amoniaco, que es una sal muy floja y de consiguiente inodora.

La asociacion del amoniaco al ácido fosfórico, da mucha importancia á este guano; puesto que hallándose reunidos estos dos mas valiosos elementos de todo abono en un estado soluble, de manera que pueden ser absorbidos con mas facilidad por las plantas, hace que el guano de la provincia Tarapacá, con igual cantidad de amoniaco, sea preferible y superior á todos los guanos conocidos.

Realmente sorprende el hallar jeneralmente en estos guanos una tan gran cantidad de ácido fosfórico en el estado soluble, pasando su proporcion en muchas muestras de 10 por ciento y llegando en algunas hasta 12 y 1_ por ciento cuando en el mejor guano de las isias de Chincha rara vez llega á 4 por ciento.

Si se esceptúa el *fosfoguano garantido*, ningun abono natural ni artificial contiene mayor proporcion de ácido fosfórico soluble puesto que el mismo *sperfosfato* de Packard, que se fabrica con fosfato de cal y ácido sulfúrico, la cantidad de ácido fosfórico soluble no pasa de 13 por ciento.

Así, si para el guano de Guañape que tiene consistencia pastosa, y contiene una parte de su amoniaco en el estado de carbonato que es volátil, seria necesaria la manipulacion, ó adicion de ácido sulfúrico, que tiene por objeto fijar el ácido fosfórico, y dar al guano un estado pulverulento; esta operacion seria completamente inútil para el guano de la provincia de Taracapá; puesto que en su estado natural, reune todas estas condiciones.

Creo tambien que una mezcla proporcional y razonada, de guano de la provincia de Taracapá con el de Guañape, seria suficiente para dar á este último las cualidades apetecidas de los agricultores, evitando la rebaja que se hace en su valor por la escesiva cantidad de agua, y los gastos de la operacion de sacarla; cuyas partidas suman muchas veces mas de dos libras esterlinas por tonelada.

Por los precedentes resultados, se vé que si en la provincia de Taracapá hay algunos guanos pobres en amoniaco, hay otros tambien tan ricos como el buen guano de Chincha, superando su valor al de este último por la mayor proporcion de ácido fosfórico soluble.

Por una feliz coincidencia, los depósitos mas abundantes tales como los del pabellon de Pica, Patache, Huanillos y Punta de Lobos, son tambien los que tienen guano de superior calidad.

Observando en los cuadros precedentes la composicion de estos guanos se ve que hay muestras que á pesar de llevar la misma marca, esto es, de ser del mismo lugar, tienen sin embargo, una composicion muy distinta, y su riqueza en amoniaco varía muchísimo. Así, por ejemplo, figuran tres muestras con la misma marca de Punta de Lobos pelígono inferior, 3.a sona,» de las que una tiene solamente 0 81 por ciento de amoniaco; otra tiene 3 15 y la 3a. contiene la elevada proporcion de 15.67 por ciento. Sin duda estas tres muestras, aunque son del mismo lugar, han sido tomadas de distinta profundidad, y se ha olvidado de acompañar á la muestra esta indicacion. Pues es probable que la primera muestra sea tomada de la superficie; la segunda de un poco mas abajo, y la última, mas rica, sea de las capas mas profundas donde se han encontrado las sales amoniacales.

Con las muestras de guano de Patache se ha recibido un pequeño frasco con cloridrato, de amoniaco, de estratura fibrosa y en estado casi puro, cuya sal como se sabe, contiene casi 32 por ciento de amoniaco. Esta sal se ha forma o sin duda en alguna cavidad del guano por la accion del agua que ha disuelto las sales amonicales de las capas superficiales. Este hallazgo hace suponer que el guamo de estos depósitos mejorará todavía mucho á medida que se vaya profundizando.

Es pues un hecho averiguado que una gran parte del guano de la provincia de Tarapacá por su estado seco y pulverulento, por su elevada cantidad de amoniaco y por la fuerte proporcion de ácido fosfórico soluble, superior á la que contiene el mejor guamo de Chincha, reune en sí todas las condiciones mas favorables; y está, de consiguiente, llamada á rebilitar en el comercio europeo á este valioso como incomparable abono; el que sea por intereses particulares sea por la variabilidad y estado pastoso del guamo de Guañape, habia perdido algo de su justa nombradia, disminuyendo considerablemente su espendio, con grave perjuicio de las rentas fiscales.

Dios guarde á Ud.—A. *Raimondi*.

Cuba.

Muerte de Cárlos Manuel de Cespedes.

Santiago de Cuba, 12 de Marzo—El ex-presidente Céspedes, iniciador de la obra de la independencia de Cuba, ha sido muerto bajo circunstancias muy notables. Hallábase en un campamento cerca de la costa á 20 millas de esta ciudad cuando él y sus compañeros fueron sorprendidos por el batallon de San Quintin. Céspedes huyó, pero al llegar á un precipicio, se detuvo é hizo fuego con su revólver sobre sus perseguidores. Los soldados se acercaron y lo acabaron con los machetes y las culatas de sus rifles, sin saber quien era. El cadáver fué traido á Santiago de Cuba el domingo, y expuesto al público todo un dia en el hospital civil. Fuè reconocido y enterrado por la noche.

El 2 de marzo salió para el distrito de las Cinco Villas un destacamento de 800 voluntarios de los primeros movilizados.

El 2 salieron á campaña los últimos cuerpos de voluntarios movilizados.

El capitan general Jovellar visitó ayer la fragata americana *Wobash*. Se hicieron saludos, se tendió lá tripulacion en las vergas, y se usaron las cortesias de costumbre. Esta es la primera vez que un capitan general de Cuba visita un buque de guerra estrangero.

El 4 llegó á Cayo Hueso el señor Pacheco, vice-presidente de la república de Cuba, acompañado de su comitiva.

El gobernador de Sagua la grande, comunica la derrota y dispersion de una fuerza insurrecta en Mulatica, cerca de Santo Domingo.

El general D. José de la Concha será nombrado capitan general de Cuba en reemplazo de Jovellar.

Méjico

El señor presidente Lerdo ha regresado de su paseo á la cueva de Cocoahulutelapa. Ha sido recibido con entusiasmo y no hay temores de revolucion contra él.

Ha llegado á la capital el general Santa Ana.

Han sido fusilados 4 de los plajarios del Sr. Salavarrieta.

Estados Unidos.

Nueva York, Marzo 14 de 1874.

Oro, 111 3[4; Pacifico Mail, 42 3[4; Panamá R. R. 115.

Charles Sumer, senador federal del Estado de Massachusetts, murió en Washington, el miércoles 11 de marzo, tras una penosa enfermedad de 24 horas.

El ex-presidente Filmoro murió en Buffalo, en la noche del domingo 8 de marzo.

Los funerales de Sumner se celebraron en la cámara del senado, en Washington, con asistencia del presidente Grant, miembros del gabinete de ambas cámaras legislativas y la corte suprema federal, oficiales de alto grado en el ejército y en la marina y un gran concurso de ciudadanos destinguidos, y ademas casi toda la poblacion de color de Washington.

La compañia *Pacific Mail*, presentó recientemente un alegado al gobierno para probar que el contrato de este con ella no debe resindirse.

El ex-presidente Baez, de Santo Domingo, fué arrestado en Nueva York, á excitacion de David Hatch, quien figuró entre los principales en el asunto de la enexion de Santo Domingo cuando el negocio estaba ante el congreso.

El Justicia Mayor White tomó posesion de su destino el 5 de marzo, prestando el juramento del caso.

Prosíguese con vigor la guerra de las mujeres contra las tiendas de licores.

Se ha recibido la noticia de que los habitantes de las Azores han elevado al presidente Grant una peticion para que establezca un protectorado sobre aquellas Islas.

NOTICIAS DEL DIA

A nuestros agentes

D. Prato y Badinella en San Pedro, D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

La Administracion.

Policia de seguridad—Cuando se dió á la Policia la organizacion que por ley de 8 de Agosto de 1873 debia actualmente tener, la mayoria del pueblo y el comercio en particular aplaudió una medida que debia ser benéfica en la practica y tenía al mismo tiempo á concluir con el antiguo y pésimo servicio de serenos.

En efecto, por espacio de algunos meses las cosas siguieron muy bien. Las crónicas de Policia no mostraban robos tan frecuentes, y el público pagaba con gusto el impuesto que debia servir para asegurar sus vidas y propiedades.

Pero las cosas que de algo sirven es nesario suprimirlas pronto y la Policia de seguridad debia desaparecer.

Los trabajos electorales empezaron, con ellos desaparecieron las vijilantes de manzana, á estos sucedieron los célebres *rondines* cuyos buenos servicios nadie conoció y á los rondines el abandono mas completo.

La Policia quedó reducida al revolver de cada particular, única salvaguardia á que puede atenerse el que se vé asaltado en media calle ó forzada la puerta de su casa y podemos decir sin temor de exajerar que jamás ha estado la ciudad mas abandonada que ahora.

Los *cacos* están de parabienes, y como quien dice con *carta blanca* para ejercer libremente su industria en todos los barrios de la ciudad. Sin serenos, sin vijilantes, sin guardianes de ninguna clase no hay ya pretesto alguno para que esos *caballeros* dejen de hacer sus operaciones nocturnas y así vemos que los robos no son solo en los suburbios sino en el cento mismo y á las barbas del Departamento de Policia.

El asalto hecho noches pasadas á la armeria sita en las calles de Piedad y Florida en que han debido tracar carros ó salir varios hombres cargados, ha venido á colmar la medida y á hacer ver al pueblo que el escándalo ya no tiene limites.

Si no hay Policia no es justo que el público esté pagando impuesto por lo que solo es una farsa. Un solo camino queda y á él es necesario recurrir mostrando así á los malos gobernanates que las vidas y propiedades de los habitantes de un pueblo civilizado no pueden dejarse á merced de los bandidos cuya sola ocupacion es aprepiarse de lo ajeno.

Sabemos de algunos comerciantes que han empezado ya, negándose á satisfacer tan injusta contribucion y que tratan de emplear su importe en suscriciones de barrio para con ellas pagar las personas que han de vijilar sus bienes.

A fé que tienen razon y no podemos menos de aplaudir la idea que llamaremos salvadora, por que donde se comete un robo si por algo se hacen notar los celadores es por su ausencia.

La Policia no existe, que el impuesto no se pague.

La reparticion de premios—El gobierno de la provincia, accediendo á la solicitud de la Sociedad de Beneficencia para efectuar en el Colegio de la Merced la reparticion anual de premios á las escuelas de la ciudad, que antes se ha celebrado siempre en el teatro de Colon, ha pasado á la Sra. Presidenta de aquella corporacion la nota que á continuacion transcribimos:

A la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia.

En respuesta á la nota de la Sra. Presidenta en que se sirve hacer presente la conveniencia de efectuar la distribucion de premios en el Colejio de Huérfanos, en lugar del teatro Colon, como estaba dispuesto anteriormente, me es agradable manifestarle que el P. E. no encuentra inconveniente en acordar la autorizacion que se solicita.

Dios guarde á la Sra. Presidenta.

A. Alcorta.

Valor de un terreno en la calle Florida—Se ha vendido á razon de 100,000 pesos m[c. la vara de frente, el mas grande terreno calle Florida entre Tucuman y Temple que habia en venta, compuesto de 1356 varas cuadradas 20 vs. de frente á la calle Florida por 65 varas de fondo y 8 varas frente calle Tucuman por 37 varas fondo, unido todo á la calle Florida, con el molino, máquina y todo el edificio, almacenes etc. La vendedora es la Sra. viuda de D. Manuel Lebrero, comprador el Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Pasa de *dos millones* el precio del todo, *terreno, molino y edificio.*

Le han ofrecido hoy en la Bolsa al Dr. Irigoyen por un corredor 500,000 pesos de beneficio sobre la compra del todo.

Banco Nacional—En una reunion numerosa que tuvo lugar antes de ayer de los mas fuertes accionistas del Banco Nacional con el objeto de uniformar las opiniones respecto de los estatutos que deben considerarse en la próxima asamblea, se acordó: sostener los estatutos sancionados por el Directorio provisorio del Banco Nacional, y desechar las reformas propuestas por la comision nombrada en la última asamblea, sobre todo en la organizacion que se dé por esa comision á los Directorios de las sucursales como la mas séria amenaza para la marcha regular del Banco, y en la prohibicion que establece para que no pueda entregarse á los accionistas dividendos provisionales en el curso del año.

Respecto de candidato para director se reconoció unánimente la conveniencia de nombrar un estrangero para dar por ese medio representacion á los numerosos suscritores estrangeros del Banco Nacional, no siendo por esa razon aceptada la indicacion que alguno hizo en favor de D. Angel M. Mendez ó D. Lino Palacios para ocupar ese puesto, y conviniéndose en sostener á D. Rodolfo Heimendahl.

Colegio Nacional—Se avisa al público que el dia viérnes 8 del corriente, á las 8 de la noche, se abrirá en este Establecimiento un curso de dibujo artístico é industrial, bajo la direccion de D. Ernesto Charton antiguo alumno de la Escuela de Bellas Artes de Paris.

Las lecciones se darán los mártes, jueves y sábados de cada semana, de 7 á 9 de la noche, quedando los otros dias abierta la clase en las mismas horas para ejercicios de los alumnos.

La primera leccion, á la que el público en general está invitado, versará sobre la importancia del dibujo considerado bajo sus diferentes aspectos y el método que ha de seguir el profesor en su enseñanza.

Queda desde hoy abierta la matrícula de dicho curso.

El Rector.

Impuestos municipales—Hé aquí un estado del cobro, presupuesto y déficit de los impuestos municipales durante el año de 1873.

DERECHO DE PATENTES

Fué presupuesto para 1873 en	4.946,000
Solo produjo	2.832,650
Déficit en ese impuesto	2.113,850

IMPUESTO DE ALUMBRADO

Fué presupuesto en	8.304,449
Solo produjo	2.159,189
Déficit que resulta	3.155,269

IMPUESTO DE ABASTO

Fué presupuesto en	2.472,000
Produjo	336,729
Déficit que resulta	1.185,271

DERECHO DE DELINEACION

Fué presupuesto en	1.004,800
Produjo	173,646
Déficit de ese derecho	831,155

Servicio de correos—El Director General de Correos ha celebrado un contrato con D. Severo O'Donell, para el servicio de la correspondencia entre Santa Fé y el Rosario.

Nombramientos—Hn sido nombrado Administrador de Correos en Goya, provincia de Corrientes, D. Matias Carreras, auxiliar de la misma oficina D. Juan Alba.

Para reemplazar á los nombrados en los puestos que ocupaban en esa administracion, se ha nombrado á D. Florencio Fredes y D. Juan Fredes.

Derrumbe—Durante la lluvia de antes de anoche se derrumbó una de las paredes de la estacion fúnebre «Bermejo.»

No ocurrió ninguna desgracia.

Arreglo de calles—La siguiente nota ha dirijido á la Municipalidad el presidente del Directorio del ferro-carril del Oeste.

«He tenido el honor de recibir la nota de vd. fecha 20 del corriente mes en la que proponia un arreglo para el empedrado de la calle Cangallo, frente á los talleres de este ferro carril.

El Directorio que presido en su sesion de esta fecha me ha encargado conteste á vd. que con las grandes modificaciones que ha de traer el establecimiento de una estacion central en el 11 de Setiembre cuyo proyecto se ha aprobado ya, han de desaparecer los pequeños inconvenientes que vd. señala.

El Directorio cree que seria inútil entrar en gastos tan crecidos para obras cuyo objeto seria de muy poca duracion.

Ademas, desde ahora se podria disponer que se echasen las aguas de las máquinas en uno de los aljibes que posee esta empresa vaciándolos con bombas los dias de lluvias.

Con este motivo saludo á vd. con mi mas distinguida consideracion.

Palemon Huergo.

Hospicio de dementes—Durante el mes de Abril pasado se han practicado en el Hospicio de Mercedes los siguientes trabajos:

En el departamento principal se han limpiado y blanqueado todas las habitaciones.

Se han fabricado siete docenas de escobas con el maiz de Guinea cosechado en ese establecimiento.

En la quinta se han practicado varios trabajos agricolas.

Se ha labado la siguiente ropa:

Para el hospital de hombres..	22644	piezas.
Para el Asilo	3606	"
Para el Asilo de Mendigos	4440	"
Para la Cárcel Pública	180	"
Paca la Cárcel Correccional	97	"

Lo que da un total de 30,974 piezas de ropa labada.

En la enfermeria ocurrió el siguiente movimiento: Se asistieron cincuenta y ocho enfermos, muriendo de estos siete, han sanado treinta quedando el resto en tratamiento.

Muchos otros trabajos han hecho los dementes en dicho mes tanto en ese establecimiento como en la plaza de Inválidos.

La renuncia del diputado Biedma—He aquí la nota en que D. Juan J. Biedma renuncia el puesto de diputado á la Legislatura.

Al Sr. Presidente interino de la H. C. de DD. de la Provincia.

Hasta ahora he tenido la firme conviccion de que en un país como el nuestro rejido por instituciones democraticas bastaba á un ciudadano poseer las condiciones de honorabilidad reconocida, patriotismo, mediana ilustracion y una clara inteligencia para poder ocupar una banca en la Legislatura, pero muy oportunamente una parte de nuestra prensa se ha encargado de mostrarme que estaba en un error y que no se puede ser diputado sin poseer las condiciones de una alta inteligencia é ilustracion, careciendo yo de estas imprescindibles condiciones, he determinado hacer renuncia del puesto de diputado con que fuí honrado, esperando del señor Presidente se digne ponerla en conocimiento de la Cámara á que pertenesco.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Juan J. Biedma.

El país sabrá agradecer debidamente al señor Biedma por su patriotismo.

Sesion municipal—Ayer se reunió la Comision Municipal y procedió á nombrar sus comisiones, resultando los siguientes señores.

Obras Públicas é Higiene, Casares y Señorans.

Hacienda, Seguridad y Educacion, Balcarce y Beascochea.

En seguida se comisionó á los Sres. Casares y Balcarce para q' se acercasen al directorio del Banco Nacional solicitando un empréstito de 150,000 pesos fuertes, garantidos en Bonos Muninipales, asi como solicitar tambien el descuento de los pagarés existentes.

Por unanimidad de votos se resolvió suprimir las cuadrillas de peones, atendiendo á los gastos que demandan y los recursos con que cuenta.

Se resolvió ademàs que las comisiones de salubridad parroquiales se suprimieran á fines del corriente mes, medida requerida desde hace tiempo, desde que esas comisiones juegan el rol que todos vemos.

Tambien se dispuso que los gefes de las diferentes oficinas comuniquen al presidente las economias que se pueden hacer en sus respectivas oficinas.

Anoche debió reunirse nuevamente la comision municipal.

La comision municipal y el gobierno—La nueva comision municipal recibió ayer del gobierno la nota siguiente:

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1874.

Al Sr. Presidente de la Comision Municipal, Dr. D Luis Sanchez Boado.

Me es agradable dirijirme á V. acusando recibo de su nota fecha de ayer en la que se sirve comunicar que en cumplimiento de lo dispuesto por el P. E., con fecha 4 del corriente, con motivo de la renuncia de los señores que componian esa comision, se hizo la convocatoria de los suplentes respectivos y tomada en consideracion fué aceptada, reorganizándose dicha comision y elijiendo á V. para presidente y para vice al Sr. Balcarce.

Dios guarde á V.

A. Alcorta.

Asesinos capturados—Las autoridades del Pergamino han logrado capturar á los asesinos del vecino de esa localidad D. Pio Bravo.

En breve serán sometidos al Tribunal respectivo.

Se va convenciendo—Ayer se presentó en la Secretaria del Senado Nacional D. Marcos Avellaneda, á presentar los diplomas de su hermano D. Nicolas, que lo acreditan Senador al Congreso por la provincia de Tucuman.

Como se ve, el ex-ministro se va convenciendo que no será presidente de la República.

En la sesion de hoy serán considerados estos diplomas, para que se incorpore á la Cámara.

Justicia federal—La Suprema Corte de Justicia Nacional se ha declarado incompetente para atender en una causa iniciada por un Señor Yelman contra el Gobierno de la Provincia de Entre-Rios.

La Corte dice que ocurra donde corresponda.

Obras de salubrificacion—Los miembros que componen la comision de aguas corrientes hicieron ayer una visita de inspeccion á los trabajos iniciados para las grandes obras de salubrificacion.

Descubrimiento de un fósil—En el partido de Navarro en campo de los Sres. Perez sobre las orillas del rio Salado, ha sido descubierto un fósil de importancia á algunas varas bajo el nivel del terreno.

Se hacía la escavacion de un pozo cuando se encontró el valioso objeto.

Segun los datos suministrados al Dr. Burmeister, director del Museo Público de esta ciudad, dicho fósil es un *Glyptodon*.

La concha tiene una circunferencia de 2 varas próximamente.

Causa á verse—En el Juzgado Federal se verá hoy la causa seguida entre D. José Leonardo Avegno y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires sobre unos terrenos en el partido de San Nicolás de los Arroyos.

Una oferta á la Municipalidad—La Comision del Mercado del Centro ha ofrecido á la nueva Comision Municipal la suma de *seis millones* de ps. m[c. como un anticipo, para que pueda atender á las necesidades del municipio.

¿Qué dirán los miembros de la antigua comision, al ver que á ellos se les negaba hasta un cabo de vela?

Nos dicen que ayer pretendieron retirar su renuncia pero que ya era tarde.

De un cuadro estadístico—Pasado al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública por el Inspector General de Escuelas de la Provincia de Salta, tomamos los siguientes datos, relativos á las escuelas existentes en toda la provincia, durante el año de 1873.

El número de escuelas públicas es de 89. El número de alumnos alcanza á 4367, siendo varones 2441; son adultos solo 74. Las escuelas mistas son 27. Los profesores y ausiliares ascienden á 113.

El número de edificios públicos es de 27 y el de los particulares 60.

En cuanto á los fondos invertidos por la Municipalidad dán la suma de 23,718 pesos, y los invertidos por el Consejo de Instruccion Pública 16,573.

Las escuelas de particulares son 16, que contienen 495 alumnos, siendo 262 varones y los profesores y auxiliares ascienden á 22, ocupando esas escuelas 16 edificios.

Los gastos de estas escuelas dan el total de 10206 $, siendo 2220 de cuenta de los preceptores y el resto de los padres de los alumnos.

Ascencion areostatica—Como lo anunciamos anteriormente el aereonanta Ceballos h sido contratado por la municipalidad para efectuar una ascencion en los dias de las fiestas mayas próximas.

El señor Ceballos se ocupa actualmente en hacer un nuevo globo de mayores dimenciones del que ha tenido hasta ahora.

Se nos asegura que un señor argentino deseando conocer el efecto que produce un viaje aereos tatico, ha pedido el permiso al señor Ceballos para elevarse con él en la ascencion del 25 de mayo.

Esta es pues una novedad mas á agregar al programa de esas fiestas.

La altura á que se elevará Ceballos será tres veces mayor que la de su primera ascencion en Belgrano.

El Sr. D. Luis Frias—Se ha presentado al Ministerio de Hacienda de la Nacion, pidiendo se sean introducidos libres de derechos, 4 cajones conteniendo ornamentos para las iglesias de Ranchos, Merlo, Balvanera y para la cofradia del Rosario.

Ausilios á España—Muy concurrido estuvo la funcion dada el mártes en Colon por el señor Canonge, y cuyo producto era destinado á los ausilios á España.

El señor Canonge hizo juegos admirables.

La señora Canonge fué muy aplaudida, obsequiada en la prueba «El Espadin imantado.»

La sociedad Catalana de coros tomó tambien parte en la funcion.

Debut—Tiene lugar esta noche en la Alegria el debut del señor De la Costa con la conocida zarzuela «Las Hijas de Eva.»

Mas fiesta—Se estan preparando nueva fiestas en el pueblo de Saavedra.

Para el efecto se hacen grandes preparativos.

Desgracia casual—Un individuo argentino, conductor de un carro de tráfico, ocasionó ayer varias lesiones á una criatura en el distrito de Seccion 16 de Policia.

La precipitacion de los caballos que manejava, sorprendio al niño que no tuvo tiempo de sustraerse á la accion de los brutos.

El carrero fugó. Las heridas del niño son graves.

Atentado Criminal—Un sujeto llamado Nicolás Ramulle fué asaltado ayer como á las 4 de la tarde.

Transitaba por la calle de Lorea y al hallaase entre las de Independencia y Chile, dos individuos le atropellaron, dispándole al mismo tiempo algunos tiros de revólver que no le hirieron.

Invasion de Indios—El Gobierno Nacional ha recibido ayer comunicaciones del gefe de las Fronteras de Patagones, Teniente Coronel Don Rafael Bosch, en que se le dice que cerca de quinientos indios habian asaltado el fortin «General Conesa» con la intencion de robarse todos los caballos que alli existian.

El mismo gefe participa que un incendio acaba de devorar todos los ranchos y raciones de los soldados que cuidaban esas mismas caballadas.

Entre tanto las fuerzas que debian cuidar las fronteras se pasean por las calles de Buenos Aires.

«Leybnitz»—El Sábo sale de nuestro puerto ese vapor inglés con destino á los de Amberes y Liverpool.

Lejislatura Provincial—Ayer se reunió en minoria la Cámara de Diputados de la Provincia.

Prestaron juramento los Sres. Rodriguez y Astayeta.

En seguida, fueron consideradas y aprobadas las elecciones de 5a. seccion.

Incorporándose estos diputados, la Cámara quedará en número legal para instalarse.

Noticias de Estados Unidos—Las fechas de New-Yorck alcanzan al 28 de marzo en que el oro á 113 y 117 5[8 y los cueros y las lanas en demanda y á precios firmes lo mismo que en la mayor parte de las plazas europeas.

Descuento—El descuento del Banco Inglaterra en Lóndres continuaba hasta mediados del mes de Abril al 3 1[2 p$ anual.

El Norte América—Este vapor paquete, de la línea de Génova no ha llegado ayer á Montevideo á causa de que por las últimas cartas recibidas por el agente señor Lavarello se creia no saldria de ese puerto el 15 del ppdo, así es que por muy ligero que navegue llegará en 22 ó 23 dias, lo que hace que de hoy á mañana se aviste en *Montevideo*.

Noticias del Janeiro—Hasta el 2 del corriente alcanzan las fechas de ese puerto.

El cambio bancario era de 25 1[4 y el particular de 25 1[2.

Los soberanos valian 9480.

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados se reune el viérnes á la una del dia.

CONVERSACION

Publicamos con el mayor gusto el siguiente artículo de nuestro chispeante colaborador *Jali-Pum.*

A Aben-Xoar

Ya hace dias que me repites contínuamente: ¡escribe algo; escribe, hombre!

Esa es tu muletilla frecuente y fuerza será que procure complacerte, por mas que la falta de costumbre produzca en mí la carencia de ideas *gacetillescas*, y sobre todo del *chic* especial para esta clase de trabajo.

Escribe, esto es, moléstate y llena siquiera un dia mi seccion, para que yo pueda ocuparme de otra cosa, tal vez de engañar á alguna candorosa niña, que de todo eso son capaces los gacetilleros de la capital.

Y empiezo preguntando, ¿de qué voy á escribir?

Zurcir frases, enjaretar pensamientos á tontas y á locas, hilvanar conceptos mas ó menos disparatados, no es escribir, sobre todo, para hombres sérios como yo.

Dibujar las ridiculeces de la sociedad actual, ya lo haces tú todos los dias con perfecto conocimiento de causa, pues vives y te agitas en medio de esta sociedad gastada, escéptica y egoista.

Yo respiro en otra atmósfera.

No vivo como tú esclavo del traje, sujeto á la moda, encadenado por las conveniencias sociales, siervo del qué dirán.

Tú vives del espíritu; yo vegeto prosáicamente, es verdad, pero existo positivamente.

Tú vives de prestado.

Yo consumo mi propio capital.

***

La ciudad y el campo.

La capital y el pueblo de campaña.

Inquietud, desasosiego por una parte.

Reposo, tranquilidad por la otra.

Así estás tu de flaco y demacrado y asi estoy yo de gordo y rollizo.

Tú no has de llegar á viejo y yo he de contar mas años que Matusalen, que segun las crónicas, se murió cansado de vivir en este mundo.

No envidio tus glorias, ni tus tríunfos, ni mucho menos tus alegrias.

Alegrias ficticias, como todo cuanto te rodea.

Atado á tu cadena te crees señor y eres esclavo.

El contacto con la sociedad te vuelve egoista, sin sentimiento, sin espresion.

Tus ideas se gastan, se agotan y fenecen.

Vives de prisa, muy de prisa en esta modern Babel.

El tiempo corre presuroso para tí.

Las horas son mas breves, mas ligeras.

Para tí pasan como el relámpago los meses, los años y pasarian los siglos si pudieses vivir ese espacio de tiempo.

Ayer, me decias, y ese ayer era el año pasado.

Frases, dirás, utopias, esclamarás, sin saber lo que te dices, pues ni aun la conciencia tienes de tu propia existencia.

En confuso monton mezclas épocas, acontecimientos, sucesos y pasan y trascurren años y una fuerza poderosa te empuja y te arrastra y te precipita.

Y á pesar de todo, no procuras escapar al peligro que te amenaza y cada hora, cada momento, cada segundo te sepultas mas y mas en el abismo.

En verdad, que eres bien digno de lástima!

***

Aprende de mi.

Vivo satistecho, vejeto contento, sin aspiraciones, sin deseos.

Y no es que la edad apague el calor que brota del alma.

No es que mi inteligencia esté oscurecida.

Siento, concibo, tengo conciencia de cuanto me rodea y por eso me es mas fácil establecer la diferencia sensible entre el uno y el otro.

Por un lado la sociedad en que te rebulles.

Sociedad egoista utilitaria, sin afecciones, sin mas vínculos que los del interés.

El escepticismo imperando.

El egoismo dominándolo todo.

La familia separada y cada uno de sus miembros emprendiendo distintas sendas.

Opuestos en política, discutiendo en religion, desacordes en principios, apartados de la verdad.

El hijo pretendiendo enseñar al padre.

La hija rivalizando con la madre.

El esposo tiranizando á la muger.

La muger reivindicando derechos que no existen ni pueden existir.

***

Y eso es vida?

Crees como tal el cuidado de si mismo?

Todo para sí y nada para los demas?

La caridad, nombre vano, el desinterés proscripto, la honradez en tela de juicio y todo esto disfrazado y cubierto con una mala careta.

He ahí la vida ajitada, dichosa y feliz de la capital.

Vida de pocos minutos, transitoria, fugaz, efímera, parodia de existencia.

No envidio esa vida ni esa existencia.

***

Calles prolongadas, sin fin, obstruidas por un gentío inmenso, hombres y mugeres que se codean, empujan y corren sin conocerse, que se incomodan los unos á los otros.

Casas elevadas, adornadas, pintadas y escayoladas por fuera.

El vecino no conoce al vecino.

En un peligro, en un acontecimiento grave, nadie se auxilia, nadie se socorre.

Grita en tu casa «ladrones» y nadie acude, todos cerrarán sus puertas por temor del peligro que tu solo afrontas.

En cambio grita *fuego* y por temor á que se comunique el terrible elemento á la propia habitacion, verás correr en tu auxilio á la *caritativa* vecindad, prodigándote todos los socorros necesarios.

La caridad utililaria y nada mas.

Ya puedes contemplar con angustia que se apaga el soplo de la vida de una persona amada, ya puedes ver estremecido de dolor, aquellos ojos que se apagan, aquellos lábios que empalidecen, aquel cuerpo que se torna rígido é insensible.

No busques un seno amigo sobre el que puedas verter raudales de llanto.

No busques una mano que estreche la tuya, un corazon que lata unísono con el tuyo.

No busques consuelo porque no lo hallarás, no demandes simpatías en tu quebranto, porque aquello no existe.

En cambio si dispones de oro, si gastas tal vez tus últimos recursos, si empleas tu crédito para procurar al que ha abandonado este mundo por otro mejor, un lujoso carro fúnebre y un séquito inmenso de carruajes, verás estos ocupados por amigos á quienes no conocias y que con cara compunjida en los primeros momentos, se ocupan despues dentro de esos carruajes que tu les proporcionas, en sus negocios, en despellejar al que le precede ó conciertan tal vez una fiesta ó una diversion.

***

Y el amor de las niñas de la capital?

Donde me dejas ese importante *ramo* de la acedad juvenil?

Saben acaso esas niñas hermosas, elegantes, espirituales, hechiceras, lo que es amor?

Contigo pan y cebolla, decía el célebre Gorostiaga en una de sus mejores comedias.

Contigo pan y perdices y ricos trajes de seda y carruajes y teatros, y brillantes, esclaman las niñas del dia y sobre todo las niñas de la capital.

Ni el talento, ni el juicio, ni la honradez, ni los hombres de bien se cotizan hoy en la Bolsa del amor.

Billetes de Banco, títulos de propiedades, oro en barras, plata acuñada, son las *dotes* que deben presentar los pretendientes.

Esto es lo positivo, lo que vale, lo que sirve; lo demas son alharacas, vejeces.

Tanto tienes, tanto vales.

El corazon, un órgano del cuerpo humano.

El alma, una cosa inmaterial, impalpable é invisible.

Lo que hay que satisfacer es el estómago, vestir de ricas sedas y ostentsoas joyas al cuerpo y no hablar de sentimientos puros, de simpatia viva, porque todo esto es letra muerta y chocheces y resabios de tiempos que pasaron.

***

Y en política?

La política inhumana, tal como podría analizarse y discutirse en la época presente, dá grima, por no usar una palabra mas fuerte y mas acentuada.

El patriotismo una quimera.

La consecuencia un mitho.

Las obligaciones un absurdo.

La fé un logogrifo.

Et cic de céteris.

Decia no se quién, que para hacer la guerra se necesitaban tres cosas: dinero, dinero y dinero.

Plajiando el pen amiento, diremos que para vivir en la sociedad se necesitan tres cosas: desvergüenza, farsa y audacia.

***

Despues de esto esclamarás tal vez, si todo lo espuesto puede ser verdad, si la sociedad está constituida tal como lo has diseñado á grandes rasgos, si todo es mentira, si cuanto nos rodea es un engaño, si no puede uno fiarse ni de la camisa que tiene puesta, si todo lo vemos bajo un prisma engañoso, que hemos de hacer, ni como podemos evitarlo, ni como podemos vivir en la sociedad?

Ese es otro cantar, amigo mio.

Medios hay de vivir, si no bien, por lo menos mejor de lo que vivimos, sin tratar de rejenerar el mundo, cosa que dudo puedan conseguir todos los gacetilleros del orbe.

De como podria vivirse, te lo esplicaré otro dia, pues creo que por hoy basta de filosofias y bastante he hecho con haber escrito todo lo anterior, de lo que ciertamente sabrás aprovecharte, pues has conseguido el principal objeto de no molestarte hoy, dirijiéndote á tus lectores y dejándo ese ímprobo trabajo á otro individuo.

Esto es, sacar las castañas del fuego con la mano del gato, pero á bien que en el pecado llevas la penitencia y trabajo te mando si tratas de contentar á los que me lean rebatiendo cuanto llevo espuesto.

Jali-Pum.

El *debut* del nuevo tenor de zarzuela, D. Joaquin de la Costa, tendrá lugar esta noche, como hemos anunciado oportunamente.

Personas que le han oido en los ensayos, nos dicen que posee una voz muy agradable y estensa, siendo de parecer que gustará mucho.

Su figura es simpática y sus modales muy finos (Esto se lo decimos únicamente á las de la *cazuela*).

La obra que ha elejido para su estreno, es *Las hijas de Eva*, preciosa zarzuela en tres actos que ha sido siempre muy aplaudida.

***

En la calle de la Defensa hay dos fondas, una al lado de otra.

Hasta aquí nada tiene de particular.

Lo particular es que la primera se llama *«de la nueva sonámbula»* y la segunda *«de la sonámbula antigua».*

¿Me hacen VV. la fineza de decirme qué demonios tiene que ver el sonambulismo con el arte culinario?

¿O es que se come allí durmiendo?

Es curioso, hombre!

***

—Pues esos juegos villanos,
(segun un adagio reza,)
los hace con gran limpieza.
—¡Porque se lava las manos!

***

El beneficio de Allú tendrá lugar el sábado próximo.

La obra que con tal motivo nos anuncia, es la conocida bajo el título de *Crispin y la comadre.*

¿Se han enterado VV?

***

—Luisa, sea usted clemente,
no desdeñe mi pasion.
—Si lleva buena intencion....
—¡Mi intencion es escelente!

***

Frente al teatro de la Opera—segun anuncia un colega—vá á colocarse un *para lluvias*.

A ver si inventan VV. ahora un *para ingleses*, para evitar que caigan como una bomba sobre todos los sábados nosotros

***

Queden VV. con Dios.

Aben-Xoar.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Mayo 6 de 1874

Ya hoy no se anotó, ni se hizo nada en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimesiral, no habiendo vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 78 %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos titulos de 8 % de renta anual, las operaciones fueron algo importantes pero no animadas no habiendo vencimientos.

Las venias anotadas ascendieron á 296,700 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios lo mismo que ayer, al contado, y con suba de ¼ % para fin del mes, segun se verá por el detalle siguiente:

Al contado		12,000	al	83	—
Id	id	1,900	al	»	—
Id	id	2,000	al	»	—
Id	id	2,000	al	»	—
Id	id	2,000	al	»	—
Para el 31		10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	20,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	—
Id	id	10,000	al	»	¼
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	30,000	al	»	»
Id	id	30,000	al	»	»
Id	id	10,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	20,000	al	»	»
Id	id	75,000	al	»	¼

Despues de hora se realizaron varias partidas, al contado al 83 ¼ % y para fin del me, al 83 ¼ id quedando firmes.

CAMBIOS

Continúan realizandose de alguna importancia sobre las plazas Europeas, á las cotizaciones señaladas ayer.

El Banco de la Provincia ha empezado á hacer giros sobre Lóndres, á menos precios que en plaza.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Mayo 6, 12 1[4.

El «Douro» y el «Puno» de Liverpool el 14, cueros salados vacunos de montevideo 8, id de potro de Buenos Aires 15 chelines 3 penipues, sebo vacuno 39, 6 id carnero 38.

Descuento del Banco de Inglaterra sigue al 3 ½ anual.

Fondos argentinou 95, 96.
Id de Wanklyn 84, 85.
Id id Buenos Aires 91, 93.
Id id Salubrificacion 89, 91.
Id del Uruguay 73, 74.
Id id Paraguay 34, 36,
Id id id nuevos 27, 29.
El Douro salehoy para esa.

Deuda Interna 59 ½ para fin del mes, 60 ½ id Junio, fomento territorial, 32 ½ al contado, 34 para fin del mes, idem Montevideano.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Benos Aires, Mayo 6 de 1874

La plaza Constitucion presentaba el aspecto de un inmenso pantano.

En la estacion «Buenos Aires» la duncurrencia fué escasa.

Las transacciones sin importancia.

Daremos cuenta mañana.

Poca ixistencia.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Andreis 7 bultos plantas.
Scot 300 bols. arroz.
Fontana 35 id alpiste 100 cjs limones.
Olwen 206 rollos tabaco.
Viale 300 cjs aceite en latas.
M. Kechinie 200 barricas sal 200 cja id en tarros.
Bonnemason 500 cjs sardinas.
Dtchepareborda 20 id aceite en latas.
Rosmos 147 bultos yerba parnagua.
Labarthe 216 id té.
Elia 4 id dlantas vivas.

BEBIDAS

Fontana 50 cjs vermouth 250 id vino de italia 30 pipas vino de id.
Lezica 200 cjs vino burdeos.
Arning 8080 frasqueras ginebra 7,500 damaj. id 1000 id anizado 171 cjn cerveza 84 id id.
Barran 50 bord. vino burdeos 125 pipas vino.
Dilleman 6 bord. vino.
Llavallol 10 pipas vino.
Necol 150 bord. id.
Dellazoppa 50 cjs vermouth 200 id vino 25 pipas vino de italia.
Moore 3040 cjs coñac 100 barricas cerveza.
Caro 200 bordalezas vino.
Deettjen 2500 damajuanas anizado 611 cjs licor de menta.

MUEBLES ALAJAS y ARMAS

Getting 75 cjs pólvora.
C. J. Saw 3 cjs cujas fierro.
Lezica 1 cjn armas surtidas.
Loog 2 id alhajas.
Fabre 1 id id.
Grrieet 19 cjs muebles.
Pequin 1 cjn con una biblioteca.
Curutche 2 cjs baquetas charoladas.
Bletscher 1 cjn cadenas.
Powell 6 id marquesas.
Geetting 10 cjn pólvora.

MERCERIA

Schulte 2 cjs lápices de papel.
J. Sanchez 1 id gorritas de merino.
Rossollin 24 id libros en blanco y papel para escribir.
Gollan 1 id pelotas de goma.
Jaccard 3 id perfumeria fina.
Papendich 4 id figuras de porcelana.
Schulte 1 id espejitos.
Luders 12 id jabones y agua de colonia.
Aanzan 29 cjs parel de imprenta.
Falcon 2 estractos.
Jaccard 4 id tripe ricad y ule para piso.
Schulte 2 cjs peines de asta.
Luders 8 id merceria.
Manigot 1 id guantes cabritilla.

VAPORES

Jueves para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Júpiter.»

Juéves para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Silex.»

Viernes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno.»

Viernes para Rosario Paraná Santa Fé y escalas á las 9 y 45 m del 25 de Mayo entrando á la luguna San Pedro tanto á la subida como á la bajada y tocando en el puerto del Baradero el «Primer Argentino.»

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Júpiter.»

Domingo para el Salto y escalas á las 11 de la mañana el vapor «Saturno».

Lúnes para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés «Iris».

Lúnes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor inglés «Silex«.

Mártes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor francés «Júpiter.»

Para Patagones y Bahia Blanca saldrá en breves dias el bergantin inglés «E. Shuu,» agencia Reconquista 99 y 99 1[2.

Para el Rosario, vapor «Inca» saldrá el juéves 7 del corriente á las 10 de la mañana—Recibe carga en balizas con lanchas grátis!

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Nueva Compañia Salteña

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

SALDRAN PARA MONTEVIDEO

Los Lúnes	el Rio de la Plata
« Mártes	« Vil'a del Salto
« Miércoles	« Rio de la Plata
« Juéves	« Villa del Salto
« Viérnes	« Rio Uruguay
« Sábado	« Rio de la Plata
« Domingo	« Rio Uruguay.

Para el Salto

Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Mártes	el Rio Uruguay
« Sábados	« Villa del Salto

Todos los vapores conducen carga, pasageros, encomiendas y metálico á flete.

BANCO

Bancode la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará de descuento.

resá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales D de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandie 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los inter ses no cobrados durante el año se capitalizan cnsoluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m[c. 9 p. $ al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. $ al año **-Depósito comercial** se abona p$ al año.

Préstamos á artesanos — El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m[c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V- Z amudio.*—Secretario.

recho, por abono, á un palco de balcon, ó bajo á su eleccion.

Los abonados bien sea á los palcos, bien á otras localidades, tendrán veinte por ciento de rebaja, y la cobranza de los abonos se hará en tres cuotas

El escritorio de la sociedad es en el mismo teatro, entrada por el vestíbulo; y estará abierto todos los dias, de las 12 á las 4 de la tarde.

1450-15p-a17 — *A. M.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder 5 de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado del fondo destinado á la amortizacion y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes y por mestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 270 dias—8 p. $ interés—1 p. $ amortizacion y 1 p. $ comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 90 dias—8 p$ interés—2 p. $ amortizacion y 1 p. $ comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 90 dias—8 p. $ interés—1 p. $ amortizacion y 2 p. $ comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipando el contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de acontribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravamen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á la Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestres de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 30 de Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objete recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banc so depósitos pasarán al Banco de la Provincia

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c[c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° de Abril hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en su favor en cuenta corriente.............. 10 p. 0[0

SE ABONA

A los dsepósto á plazo fijo de 60 dias, arriba.................... 7 p. 0[0
A los depósitos en cuenta corriente.. 6 p. 0[0
A la depósitos en caja de ahorros.... 6 p. 0[0

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Abril de 1874.

El Directorio.

Banco Nacional—Hé aquí el balance de Abril 30 de 1874:

ACTIVO

Accionistas, cuotas por pedir		17000000
Edificio del Banco		323886 28
Fondos públicos suscricion del Gobierno		358000
Letras y pagarés descontados	8511509 78	
Adelantos y valores en cuenta corriente	70756 22	8582266
Varios deudores		57174 69
Existencia en caja en oro	3285606 65	
Id en notas	527124 10	3812730 75
pfts.		30134057 72

PASIVO

Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno	4118210	
De particulares en c.c.	1313478 89	
Id á plazo fijo	333650 45	
Judiciales	2257 65	
Caja de ahorros	31460 73	5799057 72
Emision. Total de notas emitidas		4335000
pfts.		30134057 72

Total de notas emitidas	4335000
Existencia en caja	527124 10
En circulacion en el público	3807875 90

V.° B.° — *J. Pedro de Souza.*
Zuviria — Inspector.
Publiquese.
Juan Anchorena
J. M. Gutierrez.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p$ al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p$ al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-
M. A. de Freitas Amorins.

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoye ---Director General---D. Anacasis Lanus.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. $—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. $—Id id con 30 dias de p' 8p. $—A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0[0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p$. A plazo fijo de 30 dias: 8 p$. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p$ A plazo mayor á será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 5 p$ anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p$ anua

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 0[0 al año,
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro.	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G.E. Masehwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco de Italia y Riode la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0[0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0[0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Balance General DEL BANCO ENTRE-RIANO

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Sucursal de Concordia		
Cuenta de acciones..		54752 60
« « emision..	70000	
Sucursal de Victoria...		
Cuenta de acciones..		14031 50
« « emision...	50000	
Acciones		1747800
Agencia del Paraná...	16273 4	
Moviliario y Emision...		13761 35
Valores de la cuenta chancelada de J J. S.	-	16060 75
Edificio de la calle de Wences.....	7439	
Valores de la Promotora del Progreso.....		4500
Fondos Públicos		16550
Terrenos en la ciudad.	4725	
Accionistas		29899 10
Edificio del Banco		26342 19
Letras descontadas	1560	14142 59
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.		16196 75
Cuentas corrientes exteriores	4416 6	33066 98
Obligaciones á cobrar.	75473	57868 69
Caja	70345	36454 13
Cuentas corrientes	227592	
Cambios	77933	
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires		36537 26
	605758 2	2101803 15

PASIVO:

	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Capital		2000000
Fondo de reserva	91617	
Emision primitiva	31864 7	3449 30
Emision nueva	456619 4	
Accionistas por dividendo	4782	258 02
Ganancias y Pérdidas..	7725 2	1259 77
Depósitos	13149 5	22157 81
Cuentas corrientes		141000 17
Cambios		52378 67
Reserva especial		3000
	605758 2	2101804 14

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1874

Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende.* Tesorero.

V°. B°.

Firmado: *José Maria Barreyro Babio,* Presidente.

Estado de las cuentas de Emision del Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.	FUERTES.
Total de billetes puestos en circulacion	619425 4	85875
Total de billetes quemados	587560 5	82425 70
Queda en circulacion..	31864 7	3419 30

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion		469687 4
Quemados hasta la fecha		
Quedan en circulacion.		13068
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	456519 6
« « de la Victoria..	50000	
La caja del Uruguay..	62279 2	
De casa central del Uruguay	274340 2	
	456619 4	

Concepcion del Uruguay, 31 de Marzo de 1874

Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende,* Tesorero.

V°. B°.

Firmado: *José Maria Barreyro Babio* Presidente.

1661-m2-8p.

Teatros

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Jueves 7 de Mayo, debut del primer tonor. *D. Joaquin de la Costa*

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, letra de Larra y música del célebre Guastambide.

Las hijas de Eva

Por las Sras. Garcia, Quesada, Caballers, y los Sres. De la Costa, Atilano, Villareal, Larraya, Rubio y coro general.

Otra

Funcion extraordinaria para el Sábado 9 de Mayo

BENEFICIO

DEL DIRECTOR Y TENOR COMICO

Ricardo Sanchez Allú

Se pondrá en escena la lindísima zarzuela en 4 actos, titulada:

CRISPIN Y LA COMADRE

En la que toman parte todos los artistas de la compañia.

A las 8.

Avisos

Se necesita un mocito estrangero como de 12 á 14 años en el café y billar calle de la Libertad núm. 183. 1738-3p-m7

Se vende urgentemente una casa chica perfectamente bien construida y con todo lo necesario, situada en un lindo paraje, hallarán con quien tratar en la calle de Cuyo núm. 720, entre Larrea y Paso. 1715-3p-m6

†

La Sociedad de Beneficencia invita para el funeral de la Hermana de Caridad Maria Catalina Anselmi, que tendrá lugar en San Miguel el 9 del corriente á las 10 de la mañana. 2p-m7

Consulado General de la República Oriental del Uruguay—El despacho de este consulado general se trasladará á la calle de Reconquista núm 210, el 1° de Mayo entrante—Miguel S. de Omar, Canciller. 1584-6p-a25

Se alquila una lindísima sala con 3 balcones á la calle para hombres solos ó escritorio en la calle de Corrientes 89 (altos) entre San Martin y Florida á 4 cuadras de la plaza de la Victoria y cuadra y me ia de la Bolsa de Comercio, por un precio módico en casa de una corta familia del país. 1733-3p-m6

Niño perdido De la calle Parque núm. 175, se ha perdido uno ayer á las 10 de la mañana, el niño es pardito claro, se llama Florencio Conde, lleva un vestido colorado á cuadros negros, tiene una señal en el pescueso y su edad es un año y diez meses. G.

Los Tramways Tienda y merceria Salta 64, continúa el asombroso baratillo de géneros para vestido á 2, 3, 4, 5 y 6 $ vara y otros artículos sumamente baratos—S. Escutis. 1683 3p-m3

Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casas particulares y hace elásticos y compone, para tratar Corrientes núm. 156, cuarto núm. 10. 1680-3p-m3

Ama de leche Se ofrece una con buenas recomendaciones para criar, de nacionalidad italiana, en Barracas al Norte, Rivera Rosa de Antoni darán razon. 1681-3p-m3

Canastos Se venden por cajones surtidos en la casa de Brandes y Ca., Piedad 177 1[2. 1682-3p-m3

Idiomas francés é inglés, se enseña cada una en dos meses, los dos en cuatro, la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis, Tacuarí 191. 1685-3p-m3

Se necesita una sirvienta que tenga buenas recomendaciones, Reconquista 137. 1688-3p-m3

A los saladeristas Se venden dos cilindros, uno sin uso de 18 piés de largo por 5 de diámetro con sobrero, el otro usado pero en buen estado 15 piés de largo por 4 1[2 de diámetro, ocurrir á C. W. Humplways, Piedad 129 altos. 1689-6p-m3

Estudio de abogado Jorge Damianoviche ha trasladado el suyo á la calle Victoria núm. 74. 1690-4p-m3

ALFREDO JONAS Y COMP.
Se han mudado á la calle Rivadavia números 655 y 657. 1757-pc.

A los fotógrafos En la calle de Tacuarí núm. 113, se venden aparatos y otros artículos de fotografia á precios mas módicos que en ninguna otra. 1709-3p-m5

Juan Etchepareborda
Avisa á sus amigos y al público en general, que ha abierto una libreria en la calle de Tacuarí núm. 113, donde se hallarán las obras mas modernas de derecho, medicina y demás ciencias como tambien un grande y variado surtido de artículos de escritorio. 1710-3p-m5

Ropa hecha fina y barata, sobretodos de 400 á 600, sacos ee 300 á 400, pantalones de 150 á 200, chalecos de 100 á 120, levitas y jaquets de paño negro 450 y de color, robes de chambre de los que valen 900 $ á 500 y 600; Defensa núm. 296. 1713-3p-m5

Niño perdido Se ha estraviado el domingo á las 6 de la tarde en las inmediaciones de la fonda calle Victoria núm. 650, un niño italiano de 6 años que se llama Fernando Salsano, va con saquito de casimir negro, pantalon largo oscuro y roto, gorrita negra con pluma. La persona que lo presente á dicha fonda será gratificada por sus padres. 1705-3p-m5

Testamentaria de D. Camilo Islas—
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita y emplaza á los que se consideren por fallecimiento de D. Camilo Islas ya sea como herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por dereco—Buenos Aires, Mayo 2 de 1874.
1702 30p m 5 — Eduardo Munilla.

A Da. Hilara Gomez
El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite á Da. Hilara Gomez ó á sus herederos, comparescan á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente promovido ante su Juzgado por Don Mariano Gutierrez Garcia sobre nulidad de una venta, verificandolo en el término de quince dias, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen se le nombrará un defensor—Buenos Aires, Mayo 5 de 1874.
1742-15p-m7 — Nemecio Zanoletty.

Juan M. Villarino
Recuerda á sus relaciones y al público en general que tiene establecida su tienda de géneros en la calle de Piedras 69 y Moreno 176 y que ha recibido últimamente una iufinidad de artículos para la estacion, entre ellos gran surtido de groes de colores muy nuevos y negros de calidades riquísimas, tapados de seda y tambien terciopelo de formas las mas nuevas que han venido y de elegantes gustos, sobresaliendo en un gran surtido de telas para torrar muebles, tambien para cortinas de gustos enteramente nuevos; en la nueva casa vendo todos los artículos á precios muy acomodados por haber reducido los gastos en el local en que estoy establecido. Encontrarán el bueno y variado surtido que he tenido siempre. 1739-2p-m7

Al comercio Participo al comercio que desde esta fecha continuaré bajo mi solo nombre los negocios que giraba la Sociedad Aparragaray y Hoffman, (estinguida por fallecimiento de D Teodoro Hoffman) de cuyo activo y pasivo me he hecho cargo, segun acta judicial fecha 29 de Abril último autorizada por el Señor Juez Doctor D. Salvador M. del Carril ante el Escribano Gregorio Ruiz.—Buenos Aires Mayo 6 de 1874.—Domingo Aparragaray.
1741-3p-m7

CAL VIVA DE CÓRDOBA

GARANTIDA

PRIMERA CALIDAD

Se vende por mayor y ménor en el depósito Paseo de Julio, frente á la Usina del Gas, ó en los wagones del ferro-carril del Norte, que los conducirá á los puebloe de campaña que tengan via férrea, ocurran tambien á la calle de la Piedad núm. 166.

1473-30p-a17 AGUSTIN CASA y Ca.

Correo de Chacabuco

y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Compañia telegráfica

Platino-Brasilera—Aviso á los accionistas: Debiendo procederse en el entrante mes de Mayo á la distribucion de las acciones definitivas en cambio de los recibos provisorios se previene á los señores accionistas que no hubieren aun satisfecho la última cuota, que adeudaren algunas cuotas vencidas, que deberán satisfacerlas á la brevedad posible, y antes del 20 del entrante.—Buenos Aires. 24 de Abril de 1874—*F. Wanklyn*, Banquero de la Compañia. 1583-15p-a25

Direccion General de

Rentas—Contribucion directa—AVISO OFICIAL. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.

Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p% que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*

1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

La Compañia Argentina de Seguros--Segun

lo dispuesto por la Direccion, la junta general de accionistas de que trata el art. 27 de los Estatutos de esta compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar este año como de costumbre en las oficinas de la misma, el dia 9 de Mayo próximo, á la una de la tarde—Buenos Aires, Abril 24 de 1874.—*F. F. Moreno*, Gerente.

Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo, la direccion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la compañia hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 1574-15p-a25

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9

y 1.—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que no se ha alterado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.

Estevan Bosco.

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.

1429-30p-a15 Escribano secretario.

Se necesitan

20 hombres ó mujeres para trabajar calzado con máquinas de coser movidas á vapor, dirigirse de las 4 á las 5 de la tarde á la **1a. fábrica Argentina de calzado** núms. 655 y 657 calle Rivadavia.

ALFREDO JONAS Y Ca.

1659-pc. Propietarios.

†

Juana Acevedo de Castañon

[Q. E. P. D.]

Falleció el 23 de Noviembre de 1873

Francisco Castañon esposo, sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás deudos suplican á las personas de su relacion tengan la bondad de acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral que se celebrará en el templo de Santo Domingo el viérnes 8 del corriente á las 11 de la mañana, favor que agradecerán. 1701 3p m5

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden

de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Monte por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Abril pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1309	4817
250	2	1309	2608
250	2	1310	3711
1000	2	1310	5676
250	2	1311	8910
800	2	1311	0417
250	2	1311	1874
500	2	1312	1830
250	2	1312	6704
600	2	1313	9408
250	2	1313	1111
500	2	1314	6707
250	2	1314	7917
250	2	1315	2046
250	2	1315	7818
500	2	1315	3666
250	2	1316	7777
250	2	1316	2222
250	2	1317	1676
500	2	1317	8323
250	2	1318	4719
250	2	1318	5281
250	$ 3 m|c	1280	3789
250	3	1280	6210
250	3	1281	1477
500	3	1281	8522
250	3	1284	6848
700	3	1284	3151
250	3	1287	9876
900	3	1287	1123

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Mayo, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos numeros correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Marzo se repartirán en el corriente mes de Mayo 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

1692-8p-m6 La Administracion

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma

pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Aviso Municipal

De órden de la Comision Municipal se hace saber á todos los propietarios de establecimientos á vapor ú otras obras públicas en que se empleen motores de esta clase, que en el plazo de quince dias, deben comunicar por escrito, donde están estos situados, el número de caldera que tienen y su tiempo de uso, los que no cumplieren esta disposicion en el plazo indicado, incurriendo en una multa de quinientos pesos m|c.—Buenos Aires Abril 30 de 1874. *Mariano Obarrio.*

15p-1667-m2. Secretario.

Se desea

vender de 2000 á 3000 cabezas de ganado vacuno al corte y sin desflorar. Se arrienda dos leguas de campo en el partido de la «Loberia» estancia de Rico, con aguadas permanentes y buen pasto; para tratar calle de Chacabuco 346 á cualquier hora del dia. 1678-8p-m2.

Julian Panelo

ha abierto su estudio de abogado en la calle Piedad núm. 124. 1472-30p-a17

Al comercio

participamos que hemos trasladado nuestro registro de géneros por mayor de la calle Victoria 198 á la misma números 93 y 95—Labaqui Berriozabal y Ca. 1656-8p-m2

Cárcel nueva

Maderas de pino Trabajos de zinc construccion de techos—Se llama á licitacion para la entrega de las maderas de pino de tea, para los trabajos de zinc, y para la construccion de dos techos de pizarra en la obra de la nueva cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Buuge, Corrientes 88 desde las 12 hasta las 2 la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina de la Comision, Reconquista 87, para ser abiertas el viérnes 8 de Marzo próximo á la 1 del dia—Buenos Aires 21 de 1874.

1514-15-p-a-21 *La Comision*

Al comercio

Y todos los interesados que habiendo comprado del Sr. D. José Lavarello la joyeria y relojeria situada en la calle Bolívar núm. 194, la casa jirará en adelante bajo mi nombre y los que tengan cuenta con la antigua casa, las presenten en el término de quince dias; pasado estos no se admitirá reclamo ninguno—Buenos Aires Abril 30 de 1874—Jacinto Aliberti. 1679-15p-m2.

Pianos magníficos

Por su solidez, por su voz, por su elegancia y por sus precios que son mucho mas baratos que en las demas partes, aquí se encuentran pianos desde 800 ps. m|c. hasta 9000, nuevos y usados perpendicular y orizontales. Se compran y cambian pianos usados, se componen y se afinan con toda perfeccion.—Calle de Piedad núm. 522 en la misma acera de la iglesia. 1623-8p-a29

Concurso

de D. Eduardo Medlicot—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de D. Eduardo Medlicot que el nuevo estado de graduacion de créditos presentado por el síndico queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para ser inspeccionados por los interesados—Buenos Aires, Abril 22 de 1874—*Juan Gonzalez*. 1594-12p-a26

Compañia de tramways

Argentinos, Limitada—Habiendo el Sr. D. Mariano Billinghurst entregado en esta fecha la administracion de estos tramways á los infrascritos, los Directores de la Compañia, desde la fecha toda cuenta debe presentarse en la oficina de la compañia estacion Rivadavia—Buenos Aires, Abril 18 de 1874.

F. W. Moore.

1612-8p-a29 *J. B. Wanklin.*

Al comercio

Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calle del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.

1285-30p-a10 Stephens y Bonwille.

OTRO

Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor de fuerzo de 2 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.

1386-30p-a10 Stephens y Bonwille.

Herederos

Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario. 1160-30p-m25

Crédito Mobiliario

Habiendo tenido lugar la junta de accionistas de esta sociedad convocada para el 24 del corriente mes de Abril por falta de número de socios concurrentes, se convoca nuevamente para el 9 de Mayo próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, recomedándose la asistencia por tratarse de asuntos de la mayor importancia para la sociedad—Buenos Aires, Abril 25 de 1874—*Mariano Casares*, Director General. 1613-10p-a29

Testamentaria Pedro Gonzalez

—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á fin de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1276-30p-a2

Testamentaria Cecilio Duraňona.

—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Duraňona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 1279-30p-a2

Dalmiro Magan

Ofrece sus servicios al público en su profesion de Escribano, calle de Victoria núm. 17 altos. 1595-10p a26

Reloj encontrado

el domingo 3 de Mayo, en Belgrano al subir al tramway que venia para Buenos Aires, se ha encontrado un reloj de señora. La persona que lo haya perdido puede pasar á reclamarlo á la calle del Parque núm. 291, que le será entregado probando su legitimidad, pagando los gastos de avisos de 5 á 7 de la tarde. 1703-3p-m5

Banco Nacional

Reconquista 32—La Asamblea general de accionistas se reune el lúnes 11 del corriente á la una del dia en el salon del Coliseo, para los mismos objetos de la citacion anterior. Como esta segunda reunion tiene lugar por no haber concurrido los accionistas á la primera en número suficiente, se previene que la asamblea se considerará constituida y procederá á deliberar y á votar con los accionistas que concurran, continuándose la entrega de las boletas hasta el dia de la reunion. 1727-5p-m6

Edicto

Por disposicion del Sr. Presidente del Superior Tribunal de Justicia y de 3ª Instancia, y á solicitud del Procurador Campos, se hace saber por medio del presente á los herederos de D. Federico Narbaja y de D. Aniceto Moyano la presidencia recaida en los autos que sigue Da. Cecilia Cofré con los herederos de Rivas y Borragan sobre propiedad de unos terrenos, siendo el tenor de aquella el siguiente—Vistos: Por las consideraciones del auto fs. 533 no ha lugar á lo solicitado á fs. 534 pudiendo la parte de Da. Cecilia Cofré ocurrir á deducir sus acciones á donde corresponda y autos como están llamados á f. 513—Hay cinco rúbricas. —Lo mandaron y rubricaron los Sres. del Superior Tribunal de Justicia en Buenos Aires á veinte y uno de Julio de mil ochocientos setenta y tres de que certifico—Ramon Peralta—Buenos Aires.—*Ramon Peralta*, Escribano del Superior Tribunal de Justicia. 1760-8p-m6

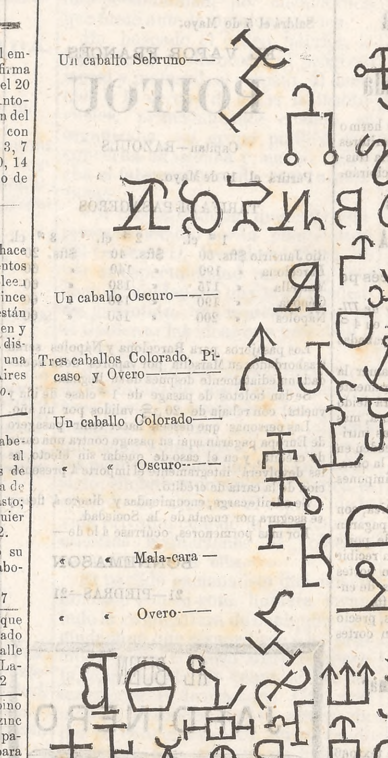
Remate de caballos

JUDICIAL

POR FEDERICO G. NEVES

DINERO DE CONTADO

El Sábado 9 de Mayo á las 11 en punto del dia venderé en San José de Flores, por órden del Sr. Juez de Paz, 39 caballos de todos pelos, algunos tiran al pecho, son como se detallan con sus marcas:



Un caballo Sebruno—

Un caballo Oscuro—

Tres caballos Colorado, Picaso y Overo—

Un caballo Colorado—

« « Oscuro—

« « Mala-cara—

« « Overo—

Un caballo Saino

« « Bayo

« « Saino

Seis caballos Picaso, Saino, Alazan, Tordillo, Bayo y Blanco.

Un caballo Tordillo

« « Overo

« « Oscuro

« « Overo

« « Colora

« « Overo gateado

Seis caballos con una yegua, picaso, mala-cara, manchado, overo, blanco y blanco.

Tres caballos overo, mala-cara y colorado.

Seis caballos lobuno, sebruno, gateado, picaso y un petizo.

Por mas informes al rematador Rivadavia 91 1676-7p-a28

Herederos

de D. José Modesto Peredo—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Modesto Peredo, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante se Juzgado de S. S. á estar á derecho y deducir su acciones en forma, por intermedio del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar Buenos Aires, Abril 25 de 1874—*Miguel Repetto.* 1617-15p-a28

A Don Luis Genela

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General Dr. D. Ildefonso Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias á D. Luis Genela á efecto de que se presente á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda de divorcio entablada por su esposa Da. Rosa Ruiz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 29 de 1874.—*José Domingo Urien*, Escribano Público y Eclesiástico. 1639-9p m1°

Comision de Salubridad

de la Piedad—Se avisa á los dueños ó encargados de terrenos y casas ubicadas en esta parroquia que dentro del perentorio término de 30 dias á contar desde la fecha, deben cercar los terrenos que no lo estén y construir veredas al frente de las mismas y de las casas que no las tengan, con arreglo á lo que determinan las ordenanzas respectivas. Deben además verificar el blanqueo, tanto interior como exterior los que aun no lo hayan hecho, segun lo dispone la ordenanza de la materia. Con la prevencion que si en dicho término no se verificase lo ordenado, se aplicarán á los infractores, las multas que determinan las ordenanzas respectivas—Buenos Aires, Marzo 5 de 1874. 1731-30p-m6

Se alquila

el molino Florida, calle Tucuman 111 y 109 y dos casas grandes calle Florida núms. 242 y 246, para casa de comercio, depósitos ú otro negocio. El molino se alquila con todas sus máquinas garantidas en perfecto estado, dos graneros y un almacen grandes para guardar trigo y harina y dos depósitos subterráneos de capacidad para 100 toneladas carbon, con todos los útiles y enseres necesarios y pronto para trabajar el mismo dia que se alquile. Puede moler de 130 á 150 fanegas de trigo en 24 horas, gastando muy poco carbon y asegurando ser de 1ª calidad las harinas que elabora hace 20 años. El que se interese por las casas ó el molino ocurra por las llaves para verlos y para tratar en frente calle Florida núm 149, ó á su encargado D. Blas Jaspiazú Florida 262, de 10 á 12 ó de 6 á 8 por la tarde. 1728 3p-m6

Francisco Fernandez

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se notifica á D. Francisco Fernandez, que en los autos testamentarios de Da. Maria Santomé, en los cuales remató un terreno de esta testamentaria, se le ha conferido un traslado con calidad de para mejor proveer á la solicitud de los interesados pidiendo la aprobacion de la informacion producida para subzanar la deficiencia de los títulos de dicho terreno; al mismo tiempo se le hace saber comparezca á estar á derecho en estos autos dentro del término de seis dias, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldia—Buenos Aires, Abril 29 de 1874.

Alejandro Miñones.

1645-6p-m1° Defensa 74.

Dr. D'Haucourt

Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de fajas y carteras homeopatas de las mas acredita das farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas hasta 3 1|2 á las 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38

órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Janreguí, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue

V. Touyâa y Ca. 3p-f8

CARBON

DE

LUZ

SE VENDE

MORENO 64 Y 66

1696-8p-m8

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

J. A. Garcia y Simon Zárraga

ABOGADOS

Tienen su escritorio calle San Martin 12.

Testamentaria Lastra

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Cuebas y D. Andres Ignacio Lastra ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la publicacion del precente comparescan al Jusgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril siete de mil ochocientos setententa y cuatro.

Manuel Perez Gomar, cecretario.

1406-30p-a12.

Municipalidad de Lobos—

El 21 de Junio del corriente año, la Municipalidad de este partido procederá á vender en público remate en la Secretaria, todas las quintas y chacras que hubiesen sido solicitadas en compra y en que sus interesados no hubiesen oblado hasta la fecha indicada su importe; haciendo efectivo con esta disposicion, lo que prescribe la ley de 3 de Noviembre de 1870 en el artículo 30, cuyo tenor es como sigue: «Los terrenos de quintas y chacras que se encuentren baldíos dentro de los «éjidos, como los que no fueren solicitados por «los ocupantes dentro del plazo que designa el «artículo 28, se venderán en pública subasta ó «en venta particular al precio establecido por «cuadra cuadrada. Si la venta se hiciera en «subasta, el Presidente de la Municipalidad la «presidirá; debiendo tambien concurrir á ella, «el escribano del partido y si no lo hubiere, el «Secretario de Municipalidad que levantará en «tal caso el acta correspondiente»—Lobos 21 de Abril de 1874—*Casimiro Villamayor*, Presidente—*Vicente I. Schiv*, Secretario. 1634-30p-a30

LUZ, LUZ, LUZ

121—POTOSI—121

Apresuraos á comprar mecheros y tubos de nueva invencion que dá una luz tan brillante como la del gas de fábrica, el que dude la verdad que pase y verá que con 14 pesos puede tener un mechero y un tubo que podrá colocarlo en cualquier lámpara comun. Lámparas completas á 10, 15, 20, 25 y 30 pesos, en la misma casa se encontrará kerosene brillante, al comprador por docena se le hará una gran rebaja.

121—CALLE POTOSI—121

1587-30p-a25

La Sra. de Priuli

Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera siempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B —No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)

1231-perm. m29 Argentinos.

JOYERIA Y RELOJERIA

DE

J. L. H. ARTIGUE

SUCESOR DE MARTINEZ

Calle del Perú 36

Tengo al honor de participar al público que he comprado la muy acreditada joyeria y relojeria de Martinez y relojeria de Martinez calle Perú 36, donde no he omitido sacrificio de ninguna clase para mantener la casa á la altura de las mejores de esta ciudad

Apesar de el rico surtido que tenia ya esta casa acabo de recibir las últimas novedades.

J. L. H. Artigue.

1564-30p-a24 Antiguamente en casa de Fabre.

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.

El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente represen tada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.

No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Esposicion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.

Ernesto Oldendorff.

Presidente.

Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.

JULIO VICTORICA,

Secretario.

Comision Provincial de Buenos Aires

D. Leonardo Pereyra.

D. José M. Jurado.

D. Emilio Duportal.

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

PORCELANAS CHINA

CON FOTOGRAFIAS

Unica casa en toda la América del Sud

En la calle de la Florida núm. 193 se acaba de abrir un establecimiento con grande surtido de porcelanas finas y ordinarias, loza, cristales y vidrios á precios sumamente equitativos. Las familias que deseen comprar con economia pueden visitar dicho establecimiento que encontrarán *lo Bueno, lo Bonito y lo Barato.* 1614-30p-a29.

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde. 1592-15p-a26



Jarabe Pectoral

DEL Dr.

WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tisis.

Se vende en todas las drogerias y boticas de la República Argentina. 1624-30p-a30

A LA

Ciudad de Lòndres

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria

Tienda de artículos de última moda

AVISO A LAS SEÑORAS

El lúnes 4 de Mayo, mártes 5, miércoles 6 y dias siguientes, pondremos en venta un magnífico surtido de mercaderias completamente nuevas, recibidas espresamente en prevision de las **Fiestas Mayas.** Llamamos la atencion de las señoras y señoritas sobre la lista muy reducida que damos en seguida y las invitamos á hacer una visita á la CIUDAD DE LÓNDRES quedarán despues convencidas que todas las mercancias puestas en venta son las mas ventajosas que hemos recibido hasta hoy:

Confecciones

1500 Costumes ó vestidos de lana, modelos de ultima moda para señoras á $ 290 m|c.

4000 Costumes de lana, surtidos en formas y clases desde 320 hasta 500.

500 Ricos Costumes de lana novedad en Vicuña y diagonal desde 550 hasta 1000.

400 *Matinees* y costumes de paño articulo de uso para el invierno á m|c. 420 y 480.

Todo lo que ha aparecido de mas nuevo en costumes de lana se encuentra en nuestra casa.

Costumes o vestidos de seda

30 Unicas costumes de gró negro, bordados hermosas formas verdadera occasion m|c. 1400.

Un lindo surtido de vestidos de gró negro, ricas clases desde 1500 $ hasta 3,500 m|c.

Un elegante surtido de vestidos de gró de colores de moda formas enteramente nuevas desde 2,000 hasta 4000.

3 Unicos vestidos de terciopelo de seda negro lo mas distinguido que se halla hecho hasta hoy y una infinidad de otras costumes de todas clases.

Robes de chambre ó batones

7000 Robes de chambre de lana para señora desde 160, 180, 220 hasta 780.

8,000 Robes de chambre de lana para señoritas 7 á 15 años articulo especial á la «Ciudad de Lóndres» hay desde 100 hasta 180.

Confecciones de terciopelo

200 Túnicas, Paletoes, Chaquetas y cofecciones nuevas desde 650 hasta 3000.

Confecciones de paño

3000 De todas formas á precios sumamente bajos; hay á 45, 60, 100, 120, 140, 180, 200 hasta 480.

Tapados de cachemir negro y tapados de gró negro todas clases y precios.

Vestidos paraniñas

300 Surtidos en formas y clases para niñas de 3 á 6 años

1000 Vestidos de lana para señoritas de 7 á 15 años formas elegantes, articulo especial á la Ciudad de Lóndres desde 200 hasta 280 segun el tamaño.

Enaguas de seda, gran surtido en precios y clases.

Sederias

En este ramo, uno de los mas importante de la casa, tenemos el surtido mas completo que se puede, tanto en sederias negras como en blancas y de colores:

Pequines negros de 18 á 30 $ vara.

Pequines todos colores de 15, 22 y 25.

Grees negros á 25, 28, 30, 32, 35, 36, 38 y 40; clases superiores á 42, 45, 48 y 50.

Gró Argentino clase extra 55, 60, 65 y 70.

Groes, riquisimas clases de 75 hasta 140.

Groes de colores de mas de 45 tintes distintos á 35, 40, 45, 50, 55 y 65 vara.

Un hermosisimo surtido de géneros de seda blancos para casamiento.

Fulares de todos colores clase rica 18.

Razos todas clases, colores y precios.

Terciopelo negro y de colores—En terciopelo tenemos desde las clases mas acomodadas hasta las clases mas ricas desde el ancho de 45 centímetros, hasta el ancho de 85 centímetros desde 40 $ vara hasta 230.

Tules de seda, anchos para vestidos.

Tarlatanes para baile: crespones.

Encajes de lana, de seda, de hilo, guarniciones de Passamaneria.

Salidas de teatro y baile.

Manchones.

Parures Valenciana, cuellos y puños de hilo para señoras, ajuares &., &.

Especialidad en articulos de punto de lana.

Especialidad en medias francesas para señoras y niñas.

Especialidad de ropa blanca para señoras y niñas.

Especialidad de corsés, clase especial á la «Ciudad de Lóndres.»

Especialidad de géneros de algodon blancos.

Especialidad de géneros de hilo para uso de familia.

Especialidad de alemanesco de hilo frances para manteles.

Especialidad de juegos de servilletasoy manteles para mesa, de 12 á 24 cubiertos.

Especialidad de articulos de luto y medio luto.

Especialidad ee pañuelos y chalones.

Especialidad de mantillas españolas legitimas.

Especialidad de géneros de lana para vestidos.

En géneros de lana para vestidos hemos recibido la clase mas de moda, la vicuña, el tejido diagonal, la grisaille, los reps, los tartanes franceses y ingleses &. &. y una infinidad otras articulos cuya lista no podemos dar por su mucha estension, Todos estos articulos estarán en venta Lunes 4 de mayo y dias siguientes.

A la Ciudad de Lóndres

38—PERU—38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

NOTA—Cada articulo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende Precio fijo.

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.

De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.

En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.

Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.

De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunados.*

El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cual vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia ó inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—

15p-m31 *Justo Meza.*

Gran depósito

DE TRIPES

Y ALFOMBRAS PARA ALTARES

FLORIDA 130

Casa especial

En este ramo

DE

R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.

POR

Mayor y menor

Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.

NOTA—La casa estará abierta solamente has a las 5 de la tarde. 1303-30p-a5

LIBRERIA

FRANCO-ESPAÑOLA

98--CUYO--98

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

J. BAX, Gerente

Acaba de abrirse ese gran establecimiento, en donde los amigos y favorecedores del infrascripto, así como el respetable público en general, encontrarán un surtido selecto de todo lo concerniente al ramo.

Papeleria y artículos de escritorio por mayor y menor, precios acomodados,

El gerente.

1674-8p-m2 **J. BAX.**

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Línea de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion

El vapor Nacional «Goya» saldrá para Asuncion y escalas el domingo 10 del corriente.

Recibe carga, encomiendas y pasageros, agencia calle de Cuyo núm. 24. 1671-8p-m2.

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19

574-pm-f14

QUILMES

REMATE

POR

C. W. BOLLAERT

DOMINGO 10 DE MAYO

Una fraccion de la magnífica propiedad formanda parte del *PUEBLO DE QUILMES* y conocido por el nombre de—

La chacra Baranda

Para una quinta ó casa de recreo donde pasar los meses de calor y en caso de epidemia un refugio, no puede desearse cosa mejor. Terreno, fértil lo mejor de la provincia de Buenos Aires, segun informe de la comision nombrada por el gobierno. Vista del Rio de la Plata, la entrada y salida de los buques de Ultramar. A fácil distancia, 8 cuadras de la iglesia y plaza principal de Quilmes. Ferro-carril, por puntualidad quizas el primero, tramway desde la estacion hasta la playa del Rio, punto de paseo, promenade y donde se pueden tomar baños con toda comodidad, y otras circunstancias favorables, demasiado numerosas para enúmerar.

El remate tendrá lugar el Domingo 10 de Mayo de 1874, y un tren espreso gratis saldrá de la estacion Central ese dia á los 11 de lamañana, y regresará á las 4 de la tarde. Los boletos de ida y vuelta se darán en mi escritorio Reconquista 43.

Las compras serán pagaderas en cuatro plazos iguales, al contado 25 por ciento y el resto á 2, 4 y 6 meses.

Nota—Para evitar la concurrencia de gente de desórden, hé determinado no ofrecer ni Lunch, ni Cerveza. La esperiencia demuestra que los que van á beber y comer no son compradores, y solo sirven para incomodar á los verdaderos interesados.

43--RECONQUISTA—43

REMATES

Machado Ferrer y Ca.

En casa de los Sres.

MARCIANO MOLINA Y Ca.

Piedad 165

ANTIGUA CASA DE LOS SEÑORES.

MAC LEAN BOHM Y COMP.

A 5, 6 y 7 meses de plazo

Los dos Jueves 7 y Viernes 8 del corriente

Surtido todo nuevo

Cantidad de calzado recien recibido

El pormenor en parte es como sigue:

Chalones, túnicas varias clases, confecciones de paño y terciopelo, paño castor, pañuelos rebozo, camisas de hombre, de señora y de niños, boas, batas de lana, percalina, pañuelos medio rebozo, ratina, razo, damasco, mucha pañueleria, algodones, pañuelos, medias, sarazas, bramante, lienzos, mucha ropa hecha, casimires, etc. etc.

Al mismo tiempo cantidad de calzado.

Mas pormenores en carteles.

1698 2p-m3.

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

UNA PRECIOSA CASA

Al Norte

GARANTIAS 182

POR ORDEN DEL

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Legalizada competentemente por el Juzgado de Comercio á cargo del Dr. Juan E. Barra.

Y CUENTA DE LA SEÑORA

Da. Martina M. de Agnese

El Jueves (feriado) 14 de Mayo á las 3.

Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la bonita y moderna casa que dejamos arriba designada. El edificio consta de una linda sala con dos ventanas á la calle y gran portada á la ante-sala, un dormitorio, gran comedor que cuadra al primer patio, dos dormitorios en seguida, y un cuartito de madera. Todas estas habitaciones dan frente á N, cocina y un buen cuarto al lado y con frente al Este en el segundo patio. Tercer patio, huerta con algunos árboles letrina, gallinero, &a.

En el segundo patio un magnífico parral sobre zarzo de fierro, que lo cubre todo. En el primer patio, algibe de 75 pipas.

Los pisos de madera y de baldosas sobre cal. Los techos son tirantes de madera dura y dos hiladas de ladrillos y baldosas en cal.

Los umbrales de marmol, puertas celocias en el primer patio, y zócalos y contra marcos en todas las piezas, que son muy cecas. En fin es una casa dotada de las mejores comodidades y tan fresca para el verano, como abrigada y perfemente insolada para el invierno.

El terreno mide cerca de nueve varas de frente al Este, por 50 y cuarta varas de fondo al Oeste.

Las tasaciones son bajísimas, pueden inspeccionarse en la escribania del Sr. Manuel Terry, Perú 119. Las dos terceras partes servirán de base para la venta, solo importan 139,673 pesos m|c. La venta se hará ad corpus, y en la misma casa, á la hora puntual.

Por otros informes al Rematador, San Martin 30.

1655 m 1.°

Balbin y Plowes

Notable remate

En la casa de comercio

DE LOS SEÑORES

MALLMANN Y COMP.

Calle de Rivadavia

201 y 203

El Martes 5, Miércoles 6, Jueves 7 y Viernes 8 de Mayo.

A 5, 6 y 7 meses

DE PLAZO

A LAS DOCE EN PUNTO

ESPLENDIDO SURTIDO

EL DETALLE DESPUES:—

1685-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Perú 19

POR

Cuenta esclusiva

DE LOS SEÑORES

Samuel Horner

Y COMPAÑIA

El Lunes 11,

Martes 12,

y Miércoles 13 del

Corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos un gran surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle se dara oportunamente.

1736 pc.

Quesada y Bullrich

Notable remate

En nuestra casa

37—Cangallo—37

(Antiguo local de Mitre y Vedia)

Carruajes, muebles y plantas—Un magnífico landó recien concluido.

El Viernes 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al que más dure y dinero de contado lo siguiente:

Un elegantísimo juego de salon de nogal forrado en damasco de seda celeste flamante.

Otro lindo juego tambien de nogal estilo Luis XVI forrado en damasco de seda punzo (nuevo.)

Una variada coleccion de plantas articulos de Bazar y de electroploto.

A las 3 en punto de la tarde venderemos un precioso Coupé hecho construir en Paris con todo el chic [illegible]

Un lindo landó (nuevo) de cinco vidrios construido en el pais Calzá en los rieles y fuerte como para nuestros empedrados.

Un magnífico Brech propio para campo con sus respectivas guarniciones blancas nuevas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate en nuestra casa Cangallo 37.

NOTA—Las personas que deseen mandar carruajes ó muebles pueden hacerlo hasta el dia del remate á las 10 de la mañana.

1711-pc,

Federico G. Neves

REMATE JUDICIAL.

En el pueblo del Cármen de las Flores.

De mercaderias.

Dinero de contado.

El Jueves 14, venderé á las 10 en punto por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Martinez, perteneciente á el concurso de D. Francisco Appratto las existencia que son de tienda y merceria.

A SABER:

Género blanco, lienzo, bombasí, chaquetones de paño piloto, mantas finas y ordinarias, casimir, bombachas, chiripá de paño, id imitacion vicuña, pantalones, ponchos, género mezcla, merino, lustrina. muselina, zaraza, cocos, camisas blancas y de color, tartan liso y de color, boas de lana, camisolines, pañuelos de rebozo, jabones de olor, aceites, gambronas, frazadas, colchas, &a.

Y un gran surtido que no se detalla por su gran estencion. Por mas datos ocurran al rematador, Rivadavia 91, ó á la Escribania de Raymond, tribunal de comercio.

1707 9p-m5

José C. Soto

Al contado—Por chanselacion de una hipoteca el Domingo 10 de Mayo á las 5 en punto de la tarde.

De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 522 pasando la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cocina letrina y pozo de balde, con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnífico barrio, y muy buena vecindad.

Los títulos se tendrá á la vista el dia del remate para satifacion de interesados.

La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella.

Por informes al martillero Paraná 142.

1732-m6.

Adolfo Bullrich y Ca

DE RICOS

Elegantes muebles

En la casa habitacion

Del Sr. D. Manuel Riera

Calle Artes núm. 283 1|2

POR AUSENTARSE

CON LA FAMILIA AL CAMPO

El mártes 12 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante y rico menage de la casa arriba mencionada por ausentarse la familia al campo y cuyo pormenor es como sigue:

Sala y antesala—Un riquisimo y flamante juego de sala de jacarandá macizo á medallones con columnas, forrado en rico damasco de seda de Lyon carmesí compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas con fundas de hilo 4 riquísimos cortinados galerias doradas, cenefas de brocatela de Lyon color carmesí, 2 grandiosos espejos luna francesa, 4 magníficos grabados, un sillon de hamaca bronce plateado, forro marroquin, otro espejo grande, 6 sillas de fantasia, 1 mesa de centro de jacarandá piedra mármol, jardineras piés dorados, 1 garnitura de chimenea, cristal baccarat, tres piezas, reloj de chimenea, riquísimo alfombrado de bruselas tripé cortado, adornos etc., etc

Saloncito—Un gran piano de concierto, pierna calzon, de Pleyel, banco de piano, estante para música de jacarandá, un espejo ovalado, marco dorado, 2 cortinados, galerias blancas y doradas, cenefas de damasco de seda carmesí, brazos de pared de bronce con espejo, banquito de pié, 1 preciosa licorera, grabados y demas adornos.

Dormitorio—Una magnífica cama camera de jacarandá con baldaquin con cenefas y cortinados, colcha y rollos de seda celeste, colchon elástico etc., etc., 1 mesa de noche de jacarandá piedra mármol, 1 rica cómoda tocador con piedra mármol y espejo, roble por dentro, 1 lavatorio id id, 1 grandioso armario de tres cuerpos con espejo id id, 3 cortinados con cenefas de seda celeste, tohallero, alfombrado de tripé, adornos, sillas etc. etc.

2.° dormitorio—1 armario de jacarandá con espejo, 1 cómoda tocador id id, y piedra mármol, rinconera etagére de jacarandá, sillas, grabados, adornos, esterado etc. etc.

3er. dormitorio—Cama de fierro, ropero de jacarandá con espejo, esterado cortiado, cuadros, sillas, 1 rico secretario de nogal, cnon caja de fierro, etc.

Comedor—1 aparador de caoba de tre cuerpos, piedra mármol, roble por dentro, me sa de caoba para 20 personas (francesa), 12 sillas de nogal tallado, forros y respaldos de chagris verde, 1 reloj de pared, 4 cortinados de reps ver de, cristaleria, rica porcelana francesa. objetos de electro-plata, cuchilleria, cubiertos, alfombrado de tripe Bruselas, 1 piano de estudio y demas objetos de esta reparticion.

Patio—Una espléndida coleccion de plantas como camelias, diamelas, jazminez, enredaderas araucarias, escelsas de 4 varas y 2 grandes tinajas, macetas y tinas.

[illegible] 1712-pc.

POR LOS MISMOS

(Potosí 70.)

De la gran quinta en el partido

De San José de Flores

Perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arana y Da. Pascuala Marin.

Sobre la calle de la Arena y otras sin nombre 233 vs. de fte. por 334 vs. de fdo ó 76,000 vs. c'das.

El Domingo 17 de Mayo á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arrua y Da. Pascuala Marin y otros á saber:

La propiedad arriba indicada, situada en el Partido de San José de Flores, formando esquina sobre la calle de la Arena por el Este, otra calle sin nombre al Sud con 201 metros 778 mil. de fte. á la primera cas por 280 mets. 584 mil. de fdo. al Oeste, equivalente á 233 vs. por 334 vs. ó sean 75,492 vs. cuadradas; conteniendo un edificio de material de 2 piezas de azotea, pozo etc.

El todo está tasado en la suma de ps. 303,786-79 m|c. que el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.

La prepiedad está situada en un paraje alto y linda calle en medie con las quintas de los señores Basualdo, Letamendi, Heber y otros.

Para imponerse de las tasaciones, etc, á la escribania del Sr. D. José Fernandez bajo la Recoba, y por mas informes, á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.

1613-pc

POR LOS MISMOS

DE UN PALACETE

SITUADO

SOBRE EL GRAN PASEO PUBLICO

"6 DE JUNIO"

Para habitarlo una persona de gusto

O PARA HACERLE PRODUCIR

Una renta de 6000 ps.

Edificio sólido y elegante.

El de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.

El bellisimo y flamante palacete arriba indicade, situado en el gran paseo "6 de Junio", uno de los parajes mas pintorescos y el barrio mas higienico de Buenos Aires.

El edificio construido sólido y elegantemente con los mejores materiales se compone de 24 habitaciones, ademas de las galerias, cocinas, oficinas, &. y susceptibles á poderse dividir en cinco departamentos independientes se pueden alquilar separadamente, obteniendo con facilidad holgadamente una renta mensual de 6,000 $.

El terreno se compone de 20 vs. de frente por 40 y 50 vs de fondo.

Aquel barrio, el mas lindo del Norte se edifica con la rapidez de Cincinati y por consiguiente el valor de sus terrenos y fincas crecerá á proporcion del progreso de la poblacion.

Invitamos á las personas de buen gusto visiten la propiedad y no dudamos que mas de una tratará de quedarse con ella.

Titulos perfectos.

Al mismo tiempo, se rematará la escojida, selecta y numerosa biblioteca del propietario, del palacio, pudiendo ser vendida en un solo lote si hubiese interesados ya sea particularmente ó el dia del remate, para lo cual estará en eshibicion desde hoy para que la examinen libremente todos los dias desde las 2 hasta las 6 de la tarde. La biblioteca está dividida en 16 secciones cada una con 2 á 300 tomos cada una y se componen de: 1.° obras de Agricultura. 2.° Artes ó Industrias. 3.° Pedagogio o Educacion. 4.° Enseñanza primaria. 5.° Poesias. 6.° Novelas. 7.° Viajes y Geogra-

Remates á la vuelta

fía, 8. ° Historia y Crítica literaria. 9. ° Historia natural, 10. ° Ciencias medicales, 11. ° Ciencias morales, 12. ° Ciencias políticas, 13. ° Ciencias físicas y matemáticas, 14. ° Obras religiosas, 15. ° Idiomas, 16. ° Miscelaneas y Polígrafos.

Inútil nos parece recomendar esta coleccion de obras selectas, que suponemos una de las mejores y mas completas que existe en el país.

Por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70. 1620-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una valiosa esquina
Calle de Artes núms. 371 y 373
Esquina y Charcas núms. 202 y 204.
Perteneciente á la testamentaria de D. José Genta y D. Andres Novaro

El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber;

La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm. 371 y 373 formando esquina á la de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 9 centivaras de frente al Norte por 3 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mls. al sogundo.

El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas

El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts siendo la base para la venta las 2[3 partes de la misma que son $ 143,630 m[c.

No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.

Para ver títulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.

1339 pc.

POR LOS MISMOS

De ricos muebles, arañas, brazos para gas y dinisiones
En la casa habitacion calle Perú No. 53
En los altos de Bazile
Por desocupar la casa

El Juéves 7 de Mayo á las 12 en punto del dia remataremos al contado y al mas alto postor, todo el mobiliario de dicha casa, á saber:

SALA—Un piano perpendicular de Schultus un juego de sala de jacaranda y forro de reps verde compuesto de un sofá dos sillones y seis sillas, cinco cortinados con cenefas de reps verdé y cortinas bordadas, un espejo un reloj de chimenea, adornos, mesa de centro tripe de Bruselas, cuadros etc., etc.

ANTE SALA—Un jueguito de vieux cheñe compuesto de un sofá y cuatro sillas á la Luis XVI un rico ropero jacarandá una Galeria con cortinas, Alfombras elas etc, etc.

DORMITORIO—Una magnífica cama camera de jacarandá y roble, colchon elástico, id de lana corona de jacarandá con cenefas de seda, colcha y rollo de seda, un magnífico labatorio de jacarandá y roble, un jucgo de agua de laton, un ropero de jacarandá con espejo, una mesa de luz id roble, un sofá y dos sillones reps punzó, galerias con cortinas, alfombrado de Bruselas etc.

COMEDOR—Una mesa de caoba y roble para doce cubiertos, un aparador francés de id, sillas, alfombras aceiteras, cubiertos etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, un sofá mopos, sillas, alfombrado, cuadros etc.

OTRA PIEZA—Una cama, armarios, sillas etc etc.

1668-pc.

POR LOS MISMOS

De muebles.
Y variedad de plantas en tinas.
En la casa calle del Parque número 45.
Entre San Martin y Reconquista.
Por desalojar la casa.

El Viernes 8 de Mayo á las 12 en punto del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura todo el mueblaje de dicha casa habitacion á saber:

SALA—Un piano perpendicular en muy buen uso, 1 consolá de caoba, 1 juego de sala de reps compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 3 cortinados blancos, galerias metal, 1 calorífero, 6 silla negras y doradas, cuadros, alfombritas, frente á los sofaes, salivaderas, mesa del centro de caoba, alfombrado de tripe, adornos y otros objetos.

DORMITORIO—1 Cama de caoba con cortinado, colchones elastico y de lana, y aparato mosquiteros para poder sacar y poner, 1 comoda de caoba, 1 labatorio id. con esdejo, 1 mesa de noche caoba y pidra mármol. 1 lavotorio de caoba, mas grande con piedra mármol, con todos sus útiles de porcelana pura aguas servidas, 6 sillas papier machér cuadros alfombras 1 armario grande de caoba, perchas de pared etc, etc.

COMEDOR—1 Juego de caoba compuesto de 1 aparador piedra mármol y espejo 1 mesa para 12 cubiertos 12 sillas asiento esterilsa, 1 reloj de pared, cuados, útiles de mesa alfombra y otros objetos.

ESCRITORIO—Un biblioteca caoba con cristales, 2 estantes para libros, 2 escritorios de caoba, 1 grande y otro pequeño, tinteros, candelabros, cuadros, sillas, un sofá grande caoba forrado en terciopelo de lana color mordoré, 1 percha pié, &a. &a.

OTRA PIEZA—Mesas de pino, cómodas, tinas, escaleras y varios útiles de casa.

1669-pc.

POR LOS MISMOS

De cuatro cuadras de terreno

SOBRE EL PUEBLO DE

MORON

Sobre el mismo Ferro-Carril

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Martinez Hoz.

El Domingo 10 de Mayo á la 1 en punto del dia, remataremos al mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª In. de la Dr. D. Amancio Pardo, y por cuerdo Instan testamentaria del Sr. D. José Martinez de Hoz, á saber:

Cuatro cuadras ... precipicio ... cuadradas de 150 varas por cos ... con su ... ubicadas sobre el ferro-carril del Oeste, lindando por el Oeste con terrenos de Larocha, por el Este y Sud con terrenos de Coffin y por el Norte y frente con el ferro-carril.

Los terrenos serán divididos en lotes grandes de 50 varas de frente con fondo de 60 varas ó mas, para de este modo ofrecer una buena área á los que deseen edificar casas de recreo.

La situacion de esta propiedad es inmejorable dista muy poco de la estacion de Moron, queda casi en frente de los magníficos edificios de los Sres. Dalorta y Rocha.

La tasacion practicada el año de 1871, es sumamente baja y es 20,000ps. (veinte mil pesos) la manzana y en vista de ello el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.

Oportunamente repartiremos los planos con la division de los lotes pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa Potosí núm. 70.

Para imponerse de los autos y tasacion á la Escribania del Sr. Dr. L. M. Gonzalez, calle Defensa 1er. patio á la derecha.

1729-pc.

POR LOS MISMOS

1728 cueros vacunos secos

Especiales para

España é Italia

EN LA BARRACA DE LOS SEÑORES

Balcarce Hnos

FRENTE AL RIACHUELO

El Sábado 9 del corriente á las 10 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de quien pertenezca, á seber:

1728 cueros vacunos secos especiales para España é Italia, en perfecto estado.

Los cueros estan depositados en las Barraca de los Sres. Balcarce hermanos frente al Riachuelo, donde se efectuará el remate, pudiendo hacerse la entrega inmediatamente despues de concluido el remate.

NOTA—El tramway y el Ferro-Carril de la Boca y Ensenada dejan á los pasageros frente mismo á la barraca.

Por mas pormenores á nuestra casa calle del Potosí núm. 70.

1706-pc.

Lopez y Blanco

A plasos.
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.

El Lunes 11 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, venderemos un importante surtido de artículos de tienda, merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Groes y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cortinas bordadas, géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisa para señoras, id para hombres, género de sedas groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para peche, ... bastidores, hilo de varias clases, ... bordadas, seda española, castilleros d ... India, ovillos de hilo, peinetas, gorritas d

razo blanco, ajuares y otros artículos que seria largo detallar.

1734-pc.

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Miercoles 13 de Mayo á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos de señoras para vestidos de varias calidades, y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, reps como para tapiceros, cretonas riquisimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, razos listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda, punto de blonda, géneros de hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lienzos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, pantalones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de terciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas de sde 8[4 hasta 12[d con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que estarán a la vista,

1735-pc.

Mariano E. Saubidet

¡Al Contado!

Del notable almacen de comestibles.
Calle de Santiago del Estero núm. 182, esquina á Méjico.
Por liquidacion y órden de su dueño.

El Viernes 8 y Sábado 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura y sin retirar lote, del gran surtido de dicho almacen, que es como sigue:

PORCELANAS.

Floreros, fuentes con tapa y playas, platos, juegos preciosos para té y café muy lindos dibujos, tazas, rabaneras, juegos para lavatorio, fruteras, &a. &a.
Gran surtido de cristaleria,
Artículos de ferreteria,
Artículos de merceria,
Licores y vinos finos embotellados,
Conservas de varias clases.
Comestibles y bebidas en General.

El notable surtido de este almacen, me obliga á llamar la atencion de los compradores, quienes quedaran sátisfechos cuando vean la cantidad y calidad de los artículos que constituyen dicho surtido.

A las 2 de la tarde, 1 un gran molinillo de 2 volantes y nuez de repuesto, magnífica pieza, 1 id id, balanzas de bronce, medidas, embudos y demas útiles.

Al mismo tiempo, accion á la llave con contrata y alquiler muy módico, Patente &.

NOTA—Si hay interesadas en la compra en particular, ocurrir al Escritorio del Rematador, Belgrano No. 212, hasta el dia antes del señalado para el Remate.

1716-4p-m6.

Pedro Ebbeke y Ca

El Domingo 10 del corriente á las 2 de la tarde de 15 lotes de terreno situados en la calle de Arenales entre la

TAESCION CENTRO-AMERICA

y

La gran cerveceria Argentina

Contiguos á los terrenos que vendimos en remate el 22 de Febrero y 1. ° Marzo del presente año.

A una cuadra del tramway que pasa por

LA CALLE SANTA-FE A BELGRANO.

Títulos buenos pueden verse en la escribania del Sr Salas calle Perú núm. 56.

La venta es al contado y se venderán á cualquier precio bien entendido á cualquier precio.

1726 5p m6.

Por Hidalgo y Torres

Núm. 5606

¡¡Notable remate judicial!!

30—GRANDES LOTES 30—!!

¡¡Lo mas valioso de tode Belgrano!!

DONDE TODOS DESEABAN COMPRAR!!

Es la cumbre de ese lindo Pueblo!!

Y en breve gas, aguas corrientes etc. etc.,!! Frente al gran circo de las Carreros! ¡300,000 varas cuadradas 300,000! Todo el terreno rodeado de elegantes propiedades, como quintas, casas de recreo etc. Es lo único que queda sin edificarse y sin vender. Sobre todo tasado en la cuarta parte de su valór. Lo repetimos es el mejor terreno de todo Belgrano.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Micaela Gonzalez y D. Fernando Cabrera!!

De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Beláustegui.

¡¡Y á pedido de todos los herederos!!

Fíjarse bien y tengase presente.

El Domingo 17 de Mayo

A la 1 en punto

Procederemos á la venta de dichos magníficos terrenos conocidos en todo Belgrano (por lo mejor) situados en el local mas valioso de allí y cuyos lotes son 75 vs. 124 3[4 de 150 mismo fondo, entrando tambien el gran lote con todo el edificio de material con 150 vs. frente por 124 3[4 cuya tasacion de este es de ps. 132,404 m[c. 2[3 partes ps. 88,270 mlc. y en relacion á esta, está todo lo demas del terreno, tasado así sumamente bajo. (No hemos anunciado hasta la fecha un remate cuya tasacion sea tan baja.)

Omitimos toda clase de recomendacion. Son terrenos notablemente conooidos.

Títulos perfectos, por planos tasaciones y demas informes á nuestra casa de remate y comisienes, Bolivar 76.

NOTA—El que no conozca el terreno, pida informes y visitelo, se verá que no exageramos.

OTRA—Oportunadamente repartiremos planos con profeccion. 1699-m5.

POR LOS MISMOS
Núm. 5607

Judicial

¡¡ Qué magfica propiedad ! !

380 y 382 Buen Orden entre Independencia y Estados-Unidos, frente á la gran plaza Independencia, el paseo de moda, 30 varas de frente al Oeste por 35 al Este, donde puede hacerse un importante edificio que reditue un pingüe interés. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y perteciente á una ejercion contra D. M. Bustamante:

El Domingo 10 de Mayo á las 2

Procederemos á venta de la magnifica propiedad central que como hemos dicho está situada frente á esa linda plaza y toda clase de recursos á la mano, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta, &. &., estando tasado el todo del terreno en la suma de ps. 759,785 m[c. 2[3 partes ps. 506,523 m[c. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion, permitiéndonos recomendar esta linda propiedad á todo especulador por creerla de importancia y de incalculable porvenir.

Títulos perfectos, por otros informes á su casa de Remates y Comisiones, Bolivar 76.

1700-m5.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado.
En su casa Perú 83.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos un surtido completo de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, paños y casimires, frasadas clase muy fina, géneros de vestido, género de lona, géneros de hilo, id de algodon, ajuares, lienzos varias marcas, géneros de novedad, mantas de vicuña, tartanes, casimiras, ...

misas de hombres, camisas de señoras, grans de oro, franela blanca y de color, bombasí varias clases, tartanes, frazadas, frazadones, chalones, tiras bordadas, embutidos, camisas, medias muy nas, boas, carteras, blondas, puntillas, valencianas, sombreros lana, sombreros de castor, mantas espejos de todas clases, botines de prunela, botines para hombres, medias crudas largas, galones ó trencillas de novedad, gorras de seda, zapatillas, pañuelos, cintas, terciopelo negro y de color sombreros de felpa, elastico para botines, beduinas, fajas, trencillas para ruedo, barbijos, redecillas, corbatas, seda de coser. broches plateados, peines de todas clases, aceite, agua florido, agua colonia, agua divina, estractos, catres á la crimea, hilo de carretel. poplinas, boinas, listas de seda, cintas de gró, borlas para pouchos, aceite la sociedad. pañuelos del cuello, camisolinas, mantas de guipiur, fajas de la india, pañuelos de la india blancos y mordoré, corbatas y en fin un grán surtido general de merceria.

1663-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

En nuestra casa Victoria 145.

El Viernes 8 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio á plazos de 5, 6 y 7 meses, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es el siguiente:

Especial surtido en bramantes y lienzos, géneros de vestidos, lustrinas, merinos negros y de colores, géneros de hilo, madapolan, uso doméstico, alemanesco de hilo y de algodon, yaconás, alpacas, lustrina, camisas, casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas clases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, id de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vesti os adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma. uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de casimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo, tapados, granadina, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, id de seda, lona, damasco, camisetas punzó, tapados de fantasia, de seda y barelles, corsés, frazadas y frazadones, tricotas de varias clases y tamaños, coleta plomo y negro, lonas, arpilleras y muchos otros artienlos que estarán á la vista á la hora del remate.

Al mismo tiempo—Venderos un gran surtido de gambronas españolas.

Por cuenta de una casa introductora

Un importante surtido de bolsas para trigo y maiz de medida garantidas de tres cuartillas.

Recomendamos este artieulo por su especialidad en clase y condicion.

Averias por órden del Sr. Cónsul de Francia, 2 cajones 46 doc. camisas 1[2 hilo finas para hombres.

56 barriles aceitunas.

Por cuenta de quien pertenezca. varios lotes frazadas españolas con poca averia.

1708-pc.

Wehely Gimenez Ca.

JUDICIAL

El Domingo 10 de Mayo

A las 12 del dia

De una legua de campo

EN EL PARTIDO

De las Flores

CON SUS CORRESPONDIENTES

HACIENDAS

Por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lanar caballar y yeguarizo,

7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos.
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alámbrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.

Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademas los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichiri todos con haciendas.

Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para poocoder el Domingo á las 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.

En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.

Siendo las tasaciones sumamente bajas tenemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda laltasaciony esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3. ° patio por donde corre el dependiente de en casa de los Remaiadores Bolivar 19.

Al mismo tiempo.
De otra procedencia.

2000 cabezas de ganado al corte del establecimiento de Toldos viejos partido del Saladillo propiedad hoy de los Sres. Torreute y Recalde 1—hacienda que hacen dos años no se ha vendido.

1234-pc.

POR LOS MISMOS

De Comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19.

El Lúnes 11 de Mayo á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Velas estearinas, sardinas de Nantes, aceite español, id legítimo de la Rivera, almidon Norte Americano, aceitunas sevillanas, té Congou fresco, jabon de España, fideos de Cádiz, tabaco negro fresco, dulce membrillo, chocolate francés, id español, yerba paraguaya, azúcar, vino frances, id seco, id Oporto y Jerez. coñac, bitter, cigarros de Bremer, id de Aamburgo, tabaco negro, id hojr, rapé franeés, tsbaco para pito y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

AL MISMO TIEMPO—100 cajones coñac dos Leones, 300 tarros conserva, una partida hilo acarreto, 30 cajones cerveza inglesa.

1737-pc.

POR LOS MISMOS.

EN NUESTRA CASA

Bolivar 19 y 23

Por cuenta de dos casas introductoras

El Jueves 7,

Viernes 8 del corriente

A los plazos de costumbre

El Jueves 7 y Viernes 8 del corriente á las 11 1[2 de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de género de la estacion y cuyo pormenor se dará despues.

Al mismo tiempo

Un surtido de mercaderias para roperos y sastres perteneciente al Sr. Miguel Mazona y cuenta de acreedores.

Al mismo tiempo

Por cuenta de la Administraccion de Rentas Nacionales,:

72 chanchoes·
66 vestidos.
60 id id,,
15 doc. zapatillas.
36 tapados túnicas para señora.
29 colchas colchadas de rica seda.
8 cajas flores.
16 metros terciopelo de seda.
7 doc. velos.
75 metros fleco.

Al mismo tiempo—Por cuenta de seguros, 2 cajones averias.

j Casímires en cortes y en piezas lo mas rico que hay, paños negros, camisas de hilo, sombreros, razo de lana, bramantes varias marcas, casimires en cortes, zarazas negras y de color, medias, sacos de casimir, pantalones, levitas, trajes completos para hombres y niños, camisetas á la Crimea, tapados, lienzos varias clases y mar cas, merino negro y de color, bombasí, percalina, coleta, gró negro, frazadas, chalecos, piezas brin, id de entretela, paños castor, retina, lustrina negra y de color, pañuelos de espumilla, colchas de punto, bombachas de casimir, franela blanca y amarilla, medias de lana, tarcah, botines para hombres, señoras y niños y muchos otros artículos que no se detallan por su estension.

1738-pc.

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de noche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crimea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para servilletas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

1416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas. enaguas, calsoncillos, pañuelos, toallas jardineras, laminas, conservas, palmatorias, costureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes ... coles á las 7 1[2 de la noche en su casa, ... Cangallo núm. 103 1[2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, unitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Por cuenta de fabricante

8 cajones cristales surtidos compuestos de botellones, jarras, botellas, copas, vasos, dulceras, platos &a.

Enseguida.

30 cajones almidon N. A. con averia, 100 saca botos, 80 prensas limones, 50 máquinas picar tabaco, 12 máquinas para picar carne, 200 gruesas fósforos de cera Reche, 110 id contra incendio, 105 docs. peines, 100 botellas tinta para arneses, 5 bocois tubos surtidos para lámparas de kerosene y muchos otros articulos.

El Lunes 11 de Mayo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado

1600-pc

POR LOS MISMOS

Averias

En su casa calle Cangallo N. ° 103 1[2, el Jueves 7 del corriente á las 12 del dia por cuentr de seguros al mas alto precio y dinero de contade lo siguiente:

12 cajones zaptillas con taca y averiadas.

EN SEGUIDA—Notable surtido de tienda y merceria por cuenta y órden de tres casos introductos lo siguiente:

Gran surtido de camisas, cintas de terciopelo, espléndido surtido de artículos de punto de lana, frazadones, camisetas, calzoncillos, tohallas, sombreritos de terciopelo, camisetas ... Crimea, pertumeria fina inglesa, agua de ... florida, estractos, jabones, polvos para la ca..., aceites, pomadas, gorras para niños, barit... y botones, puños marfil, juguetes, muñecas, corbatas, sacos de noche, tocadores, saquitos para señora, aguas colonias, medias, pañuelos de hilo, calzado y on completo y variado surtido de otros efeceos de tienda y merceria.

1693-pc.

POR LOS MSMOS

Caballos, Volanta y carro

El sábado 9 del corriente á las 2 de la tarde en su casa calle Cangallo 103 1[2 al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente:

1 tilburi de cuatro ruedas con un asiento atras de quitarse rodado á los railes de rica construccion con muy poco uso, 4 caballos de tiro de primera clase, una yunta de oberos rosados, un colorado y un overo, entre ellos entre el famoso trotador conocida por el «Lucifer».

EN SEGUIDA

Arnoses para volanta y tilbari de uno y dos caballos, sillas para montar á caballo para hombre y señora, medias carreras y carreras, latigos para silla y volanta riendas, frenos, latigos, catre á la crimea y varios articulos del ramo.

Al mismo tiempo

Un carro elastico del tráfico con poco uso, con arneses y caballos superiores.

El carro es de primera clase y puede cargar 210 arrobas.

1740-pc.

Por Pablo Escalante.

GRABADOS ANTIGUOS.

En su casa San Martin 154.

El Viernes ... presente se procederá á la venta al mejor postor y dinero de contado, de una magnífica coleccion de antiguos grabados por los mejores artistas representando cuadros de los principales pintores.

Se recomienda á los aficionados la coleccion de 60 hermosos grabados bien conservados. sobre madera, cobre y acero por Wille, Rembrandt, Albert Burer, Lucas de Leyde, Callot, Van Ostade, Norblin, Lebas, &a. &a.

Se recomienda tambien una lindísima colección de asuntos religiosos grabados tomados de cuadros de Raphael, Miguard. Lesucur, Poussier y Lebrun, como igualmente una coleccion selecta de paisajes de Vernet, fiestas flamencas de Théniers asuntos ligeros de Bouchert y cuadros de familia de Grenze.

Las obras completas de Boissien de Lyon, cien retratos y paisages grabados al agua fuerte. encuadernados en albums, tambien será puesto en venta (coleccion dificil de hallar hoy completa, por haberse destruido algunas planchas.)

Todos estos grabados estan á la vista en la casa de remate desde la fecha.

1704 3p m5.

Benjamin Nazar y Ca.

De una buena propiedad

Situada en la calle de Comercio núms. 270 y 272.

Por órden del Sr. Juez de Comercio

DR. D. ENRIQUE MARTINEZ

El Viernes 15 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez la propiedad perteneciente al Sr. D. Godofredó Daireaux situada en la calle de Cómercio núms. 270 y 272, edificada en terreno de 33 1[2 vs. de frente al Norte, por 69 varas de fondo al Sud, lindando por el frente (alle por medio)—con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Vilia y con el Sr. Otamendi y por el Este con D. Cipriano Benavente.

Esta propiedad fué tasada anteriormente por la suma de 707,058 ps. siendo sus dos terceras partes 471,372 ps. estando ahora rebajada dicha tasacion á 380,000 ps. que es la base para la venta que anunciamos.

A los Sres. capitalistas se les recomienda esta buena propiedad.

Por mas pormenores á nuestra casa calle Victoria 154.

1683-a30 pc.

POR LOS MSMOS

De las existencias de la tienda. sonbrereria y merceria, situada en la calle de Buen Or núm. 201.

El Jueves 7 del corriente á las 11 en punto, venderemos al contado, todas las existencias de dicho negocio, cullo detalle da mos en parte.

Botines de prunela para señora, sombreros adornados para niño, gorras de paño, guarniciones surtidas, corbatas de todas clases, flecos de seda, camisas blancas y de percal, gorras de lana, gorritas de paño, un completo surtido de sombreros de castor negros y de color para hombres y niños, sacos para señora, pañuelos seda y de color, seda, moños, cinturnes, redecillas, carmañolas, puntillas, trencillas de muchas clases, sacos para niño, paño, casimir, botones, cusdrados, sombreros armados para hombres y niños, painetas, carteras vestidos para niño, fantasia, costureros, de plata, relojeras, floreros, espejos, lienzo, bramante uso domestico, mantas, coco, percales. espejos grandes un completo surtido de adornos para salelicoreras, varvijos, botines de cabretilla. para niñas, trensas para la eabeza. cajas con vista, sombreros de seda, alfileteros, un surtido completo de juguetes para niños, peines finos, orquillas, pañuelos de reboso, camisas para señora y niños, costureros guantes de cabritilla, botoees seda, id para puños, hilo para sastre, jabones de muchas clases, pomada, aceites, estractos, agua colonia, carteras para señora y muchos otros artículos que no detallamos por su mucha estencion.

NOTA—Recomendamos á los sombreros este remate por infinidad de sombreros de castor y otras clases en gran cantidad.

1738-pc.

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR (AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés po Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4 ° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas dd 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar el valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

ANO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8 °.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 "

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 "

REGALO

LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E

INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÈTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion en excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ambas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Rañé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 46, Buenos Aires

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Su Capitan— G RARD

Saldrá el 5 de Mayo.

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan—RAZOULS

Partirá el 19 de Mayo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

AL BUEN JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRE

DEPOSITO

7 DE SEMILLAS DE TODAS LASES por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.
semillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cañamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlías, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amahatilis, muscari, vieusseuxia, amorphoprylius-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabuco 78.

505-pm. GustaHamon

Ferro-carril del Norte

Desde 1 ° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE								
							Dias Feriados solamente			*Dias Feriados solamente*					*Dias de trabajo solamente*	*Domingos y dias de fiesta*
Estacion C.	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0		12 20	1 30		3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†		12 30†	1 40†		3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 0
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15		12 35	1 46		3 35	4 45	5 30	6 45	15	8 [illegible]
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20		12 40	1 50		3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 [illegible]
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30		—	2 0		—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20			12 50			3 50	5 0	—	7 †		—
Nuñez	"	—	v	—	v			v			v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v			v			v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†			1 5†			4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	"	—	v	—	v			v			—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50			1 20			4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5			1 35			4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15			1 45			4 45	5 55	—	7 55		9 25

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE						
							Dias Feriados solamente		*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*				*Dias de trabajo solamente*
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55		12 25			3 25	—	6 5	
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15	
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30	
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v	
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45	
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v	
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v	
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30

La 1a. fábrica Argentina de calzado

ALFREDO JONAS Y COMP.

PROPIETARIOS

Reciben pedidos de todas clases de calzado en el escritorio.

655—RIVADAVIA—657

1658-pc.

Aviso Municipal

La Comision Municipal recibirá propuestas verbales el juéves 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde para la enagenacion de los impuestos de alumbrado público y el de Patentes Municipales por todo el año de 1874 con escepcion de las de Tramways bajo las bases siguientes:

1ª Las propuestas deben hacerse separadamente por cada impuesto.

2ª Las escepciones legales del primero serán por cuenta de los licitadores.

3ª Los referidos impuestos se cobrarán bajo la base de que los contribuyentes satisfarán en el presente año las mismas cuotas que en el anterior por disponerlo así las leyes sancionadas, cuyos conocimientos serán suministrados por la Contaduria á los que los soliciten.

4ª Los que quieran hacer propuestas deberán presentar á la secretaria con anticipacion al dia del remate una fianza, para ser ó no ser aceptadas por la Comision, siendo entendido que no será admitido á hacer postura aquel cuya fianza no hubiese sido aceptada.

5ª El rematador y sus fiadores aceptada que sea la oferta, firmarán el contrato respectivo y de mancomun et insolidum letras pagaderas, el último dia de cada mes por la suma mensual que corresponda.

6ª Los contratístas cobrarán por su cuenta y riesgo y á todo evento los impuestos referidos con sujecion á las cuotas que la de la ley materia impone y dejará mensualmente una papeleta del impuesto que reciba á cada contribuyente.

7ª Las papeletas para la cobranza del impuesto de alumbrado se pondrá como de uso en circulacion el 20 de cada mes para los impuestos del mes corriente. Deberán ser llamados por los contratistas con arreglo al padron del dia y sometidos despues de concluido el trabajo, á la revisacion del encargado del padron municipal para que las anote y selle si ellas están conforme con el artículo anterior, haciéndolas así válidas para la recaudacion.

8ª El Consejo de Gobierno de la Municipalidad resolverá definitivamente sobre todo reclamo que se haga por los contribuyentes en razon de éxigírseles por los rematadores mayor cuota que la que les corresponda abonar segun la clasificacion de la ley.

9ª La Corporacion facilitará á los rematadores el Padron Municipal para que se saque una cópia de él para la mas pronto expedicion en sus trabajos, debiendo este ser devuelto á la Contaduria Municipal á la mayor brevedad.

10. Los contratistas estarán al aumento ó disminucion de puertas como así mismo á la alta ó baja que sufra el padron á causa de las variaciones por los cambios de negocios &., debiendo imponer mensualmente á la Contaduria de las variaciones aumentos ó disminuciones que notaren en aquel, para no sufrir retardo en la toma de razon, prévia su verificacion por la misma y sello de las papeletas segun indica el art. 7 °.

11. Queda entendido que los establecimientos públicos del Estado y las casas ó viviendas que sean completamente desocupadas todo el mes son exentas del impuesto; pero no lo son, las que despues de deshabitadas contengan durante ó parte del mes muebles ú objetos cualesquiera.

Mariano Obarrio.
Secretario.

1630-30p-a30

QUESADA Y BULLRICH

REMATADORES

ADELANTAN DINERO

SOBRE TODA CLASE

DE

MUEBLES Y MERCADÉRIAS

49—Recónquista—49

1675-5p-m2



Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particular mente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1 ° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue

SALIDAS

ESTACIONES	1 °	3 °	5 °	7 °	9 °	11
Parque	7-30	9 55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10-10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11 30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12 30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2 °	4 °	6 °	8 °	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1 °	7 °
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4 °	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo. 1560-6p-a24

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes. . . . . $ 450
Medios pupilos por mes. . . . . . . « 400
Externos por mes. . . . . de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRESA